



**Cetelem, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto
Múltiple, Entidad Regulada (Subsidiaria de BNP Paribas Personal
Finance, S.A. (Francia))**

Reporte Anual 2022

(De conformidad con las "Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas" y las "Disposiciones de carácter general aplicables a instituciones de crédito")

ÍNDICE

	Pág.
I. COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA	1
A. ANÁLISIS Y COMENTARIOS SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN	6
B. SITUACIÓN FINANCIERA, LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL	13
II. SISTEMA DE CONTROL INTERNO.....	16
III. RELACIÓN DE CONSEJEROS, DIRECTOR GENERAL Y PRINCIPALES DIRECTIVOS DE LA SOCIEDAD, COMPENSACIONES Y PRESTACIONES	18
IV. INFORMACIÓN RESPECTO SU SISTEMA DE REMUNERACIÓN	24
V. PERSONAS RESPONSABLES.....	25
VI. ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS	26

I. COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.

Al analizar la información del presente reporte es importante considerar lo siguiente:

- A partir de enero 2022 se incorporan nuevos criterios contables para el sistema financiero mexicano, que nos acercan a la convergencia con criterios internacionales IFRS, reflejando cambios en los principales indicadores. Derivado de lo anterior, las cifras del 2022 no son comparables contra las del 2021 y 2020.
- La información financiera contenida en este reporte se encuentra basada en los Estados Financieros dictaminados de Cetelem, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (La Sociedad) por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 emitidos por la firma Castillo Miranda y Compañía, S. C., miembro de BDO International con fecha 31 de marzo de 2023.
- Las sumas (incluidos porcentajes) que aparecen en el Reporte pudieran no ser exactas debido a redondeos realizados a fin de facilitar su presentación.
- Las cifras se presentan en millones de pesos.

Descripción de la Sociedad

Cetelem, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (la “Sociedad” o “Cetelem” o la “Entidad”) se constituyó el 1 de julio de 2004 como una sociedad anónima de capital variable. Posteriormente, el 27 de septiembre de 2004, la Sociedad obtuvo la autorización de la SHCP para organizarse y operar como una sociedad financiera de objeto limitado filial, misma que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de octubre de 2004. Mediante asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 29 de septiembre de 2008, cambió su denominación de Cetelem México, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial a BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial. Asimismo, mediante asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 3 de diciembre 2012 cambió de denominación a BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada. Posteriormente, mediante asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 25 de mayo 2015, se acordó, entre otros asuntos, adoptar la modalidad de Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada. Por último, mediante asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 6 de septiembre de 2018, cambió su denominación de BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada a Cetelem, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (denominación actual de la Sociedad).

La Sociedad ha sido una empresa que, desde su inicio, se ha desarrollado ofreciendo una variedad de productos financieros de crédito al consumo. Sin embargo, es importante destacar que desde 2011, la Sociedad ha focalizado su estrategia de negocio y fortalecido su posición en la implementación de productos financieros dentro del sector automotriz, a través de Crédito Auto a nivel multi-marca, con base en la generación de alianzas estratégicas con los grandes grupos de distribuidores en todo el país y también con algunas marcas directamente. Esta estrategia va acompañada de crédito para Plan Piso para nuestros socios comerciales, a través del cual se financian las unidades en los patios de los distribuidores por un tiempo determinado y bajo condiciones específicas.

A la fecha del presente Reporte, la cartera de la Sociedad, se compone de los siguientes productos financieros:

- Crédito Auto.
- Crédito Moto.
- Plan Piso.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad, tenía una cartera crediticia equivalente a \$42,235, de la cual, el 89.4 % es de Crédito Auto, 10.5% Plan Piso y 0.1% de Crédito Moto.

Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2022, la Sociedad tuvo ingresos totales por intereses de \$5,110 millones de pesos y sus activos totales alcanzaron \$48,392 millones de pesos.

Información financiera 2022:

Estado de situación financiera - SOFOM	
(Cifras en millones de pesos)	2022
Activo	
Efectivo y equivalentes de efectivo	5,446
Inversiones en instrumentos financieros	-
Derivados con fines de cobertura	135
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1	41,760
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2	145
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	330
Total cartera de crédito	42,235
(+/-) Partidas diferidas	662
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(766)
Cartera de crédito, neta	42,131
Otras cuentas por cobrar	186
Bienes adjudicados	10
Pagos anticipados y otros activos (neto)	68
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	21
Activos por derechos de uso	37
Impuesto diferido	345
Activos intangibles	13
Total activo	48,392
Pasivo	
Pasivos bursátiles	16,916
Préstamos bancarios de corto plazo	10,336
Préstamos bancarios de largo plazo	13,150
Préstamos bancarios	23,486
Derivados con fines de cobertura	4
Pasivos por arrendamiento	37
Otras cuentas por pagar, impuesto a la utilidad y beneficios a los empleados	1,458
Total pasivo	41,901
Capital contable	
Capital social	3,703
Prima en venta de acciones	77
Aportaciones para futuros aumentos de capital	-
Reservas de capital	143
Resultado de ejercicios anteriores	1,459
Otros resultados integrales - Resultado por valuación de instrumentos de cobertura	89
Resultado neto	1,020
Total capital contable	6,491

Estado de resultado Integral (Cifras en millones de pesos)	2022
Ingresos por intereses	5,110
Gastos por intereses	(3,348)
Margen financiero	1,762
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(348)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	1,414
Comisiones y tarifas cobradas	952
Comisiones y tarifas pagadas	(516)
Resultado por intermediación	31
Otros ingresos (egresos) de la operación	135
Gastos de administración y promoción	(836)
Total otros	(234)
Resultado antes de impuestos a la utilidad	1,180
Impuestos a la utilidad causados	(317)
Impuestos a la utilidad diferidos	157
Resultado neto	1,020
Otros Resultados Integrales:	
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	71
Resultado Integral	1,091

Indicadores Financieros 2022:

INDICE DE MOROSIDAD	0.8%
INDICE DE COBERTURA DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA	231.8%
EFICIENCIA OPERATIVA	2.0%
ROE	15.6%
ROA	2.4%
INDICE DE CAPITALIZACION DESGLOSADO:	
Índice de Capitalización = Capital Neto / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.	13.8%
(1) = Capital Básico 1 / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.	13.8%
(2) = (Capital Básico 1 + Capital Básico 2) / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.	13.8%
LIQUIDEZ	52.7%
MIN	3.4%

Notas:

INDICE DE MOROSIDAD = Saldo de la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 / saldo de la cartera de crédito total.

INDICE DE COBERTURA DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios / Saldo de la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3.

EFICIENCIA OPERATIVA = Gastos de administración y promoción / Activo total promedio.

ROE = Resultado neto / Capital contable promedio.

ROA = Resultado neto / Activo total promedio.

LIQUIDEZ = Activos líquidos / Pasivos líquidos.

Dónde:

Activos líquidos = Efectivo y equivalentes de efectivo + instrumentos financieros negociables sin restricción + instrumentos financieros para cobrar o vender sin restricción.

Pasivos líquidos = Depósitos de exigibilidad inmediata + préstamos interbancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + préstamos interbancarios y de otros organismos de corto plazo.

MIN = Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio.

Donde:

Activos productivos promedio = Efectivo y equivalentes de efectivo, + inversiones en instrumentos financieros + deudores por reporto + préstamos de valores + instrumentos financieros derivados + ajuste de valuación por cobertura de activos financieros + cartera de crédito con riesgo de crédito etapas 1 y 2 + beneficios por recibir en operaciones de bursatilización.

Información financiera 2021 y 2022:

Balance General - SOFOM				
(Cifras en millones de pesos)	31 Dic. 20	31 Dic. 21	Var. 21-20	Var. % 21-20
Activo				
Disponibilidades	3,357	3,321	(36)	(1)%
Derivados con fines de cobertura	-	23	23	n/a
Cartera de crédito vigente	30,412	31,405	993	3%
Cartera de crédito vencida	444	317	(127)	(29)%
Total cartera de crédito	30,856	31,722	866	3%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(777)	(632)	145	(19)%
Cartera de crédito, neta	30,079	31,091	1,012	3%
Mobiliario y equipo	19	27	8	43%
Otras cuentas por cobrar	132	198	66	50%
Bienes adjudicados	9	3	(5)	(64)%
Otros activos	438	646	208	48%
Impuesto diferido	253	235	(18)	(7)%
Total activo	34,286	35,544	1,259	4%
Pasivo				
Pasivos bursátiles	11,065	15,690	4,625	42%
Préstamos bancarios de corto plazo	8,711	6,130	(2,581)	(30)%
Préstamos bancarios de largo plazo	8,050	6,050	(2,000)	(25)%
Préstamos bancarios	16,761	12,180	(4,581)	(27)%
Derivados con fines de cobertura	11	-	(11)	(100)%
Otras cuentas por pagar	806	1,107	301	37%
Total pasivo	28,643	28,977	334	1%
Capital contable				
Capital social	3,666	3,666	(0.0)	(0)%
Prima en venta de acciones	77	77	-	-
Aportaciones para futuros aumentos de capital	0	0	-	-
Reservas de capital	69	96	27	39%
Resultado de ejercicios anteriores	1,299	1,812	513	40%
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura	(8)	18	25	(333)%
Resultado neto	540	899	359	66%
Total capital contable	5,643	6,567	924	16%

Estados de Resultados (Cifras en millones de pesos)	2020	2021	Var. 21-20	Var. % 21-20
Ingresos por intereses	4,124	4,157	33	1%
Gastos por intereses	(2,539)	(2,328)	211	(8)%
Margen financiero	1,585	1,829	244	15%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(401)	(261)	140	(35)%
Margen financiero ajustado por riesgos	1,184	1,568	384	32%
Comisiones y tarifas cobradas	635	691	56	9%
Comisiones y tarifas pagadas	(449)	(372)	77	(17)%
Resultado por intermediación	(38)	(8)	29	(78)%
Otros ingresos (egresos) de la operación	38	123	85	223%
Gastos de administración y promoción	(670)	(862)	(192)	29%
Total otros	(483)	(428)	55	(11)%
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	701	1,140	439	63%
Participación en el resultado de subsidiarias	-	-	-	n/a
Resultado antes de impuestos a la utilidad	701	1,140	439	63%
Impuestos a la utilidad causados	(171)	(218)	(47)	28%
Impuestos a la utilidad diferidos	10	(23)	(33)	(321)%
Resultado neto	540	899	359	66%

INDICADORES FINANCIEROS		
	2020	2021
INDICE DE MOROSIDAD	1.4%	1.0%
INDICE DE COBERTURA DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA	175.0%	199.3%
EFICIENCIA OPERATIVA	2.0%	2.5%
ROE	10.1%	14.7%
ROA	1.6%	2.6%
INDICE DE CAPITALIZACION DESGLOSADO:		
Índice de Capitalización = Capital Neto / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.		15.6%
(1) = Capital Básico 1 / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.		15.6%
(2) = (Capital Básico 1 + Capital Básico 2) / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.		15.6%
LIQUIDEZ	38.5%	54.2%
MIN	3.5%	4.6%

Notas:

INDICE DE MOROSIDAD = Saldo de la cartera de crédito vencida / Saldo de la cartera de crédito total

INDICE DE COBERTURA DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios / Saldo de la cartera de crédito vencida

EFICIENCIA OPERATIVA = Gastos de administración y promoción / Activo total promedio.

ROE = Resultado neto / Capital contable promedio.

ROA = Resultado neto / Activo total promedio.

LIQUIDEZ = Activos líquidos / Pasivos líquidos.

Dónde:

Activo Circulante = Disponibilidades (Caja + Bancos + Otras disponibilidades + Divisas a recibir) + Títulos para negociar sin restricción + Títulos disponibles para la venta sin restricción.

Pasivo Circulante = Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de corto plazo.

MIN = Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio.

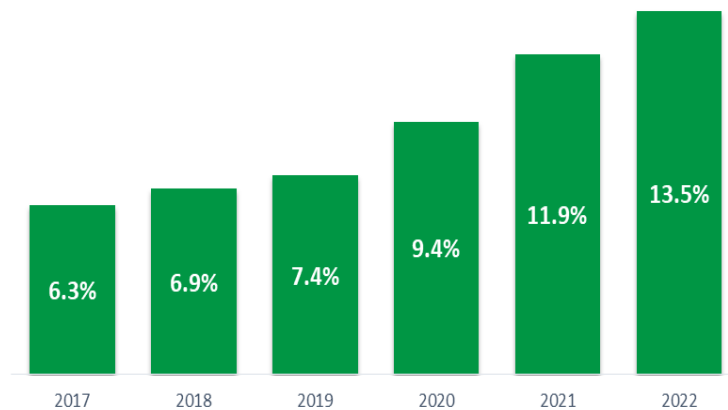
Donde:

Activos Productivos = Disponibilidades + Inversiones en Valores + Deudores por reporte + Préstamos de valores + Derivados + Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros + Cartera de crédito vigente + Beneficio por recibir en operaciones de bursatilización.

A. Análisis y comentarios sobre la información financiera

La Sociedad ha llevado a cabo un desempeño relevante a lo largo de los últimos años en el sector del financiamiento automotriz, con un constante crecimiento de penetración de mercado; al día de hoy se encuentra posicionada dentro de los dos primeros lugares de las principales instituciones financieras automotrices de vehículos nuevos en el país.

Participación en el mercado Cuota de mercado de Cetelem



Fuente: INEGI y AMDA

La estrategia comercial de la Sociedad se enfoca en continuar brindando un servicio de excelencia a nuestros socios comerciales.

Si bien se observó una recuperación en ventas en la industria automotriz en el año 2021 comparado con 2020 a causa de la crisis sanitaria, 2022 es un año que donde las ventas se han visto afectadas por otros factores tales como la crisis de componentes automotrices y problemas en cadenas de suministros, estos factores se monitorean de manera constante para poder ajustar la estrategia planeada, de igual manera cabe destacar que nuestros socios comerciales han mostrado un menor impacto en relación a estos factores.

Durante el año 2022 hemos observado la consolidación de nuestros socios comerciales pre-existentes, el desarrollo de los negocios con antigüedad menor a 2 años y la incorporación de dos nuevos acuerdos a partir de la segunda mitad del año; en conjunto, han sido el pilar que explica el buen desempeño del monto financiado en el año.

Como parte de la estrategia de la Sociedad y dentro de los objetivos definidos en conjunto con el Grupo BNP Paribas, la Sociedad ha plasmado una serie de ejes que conforman las directrices del plan de desarrollo para los siguientes años, el cual, a su vez funge como soporte del plan comercial.

Principales ejes:

- Rentabilidad: la Sociedad ha estabilizado los niveles de rentabilidad en los últimos años, fijando como objetivo mantener dichos estándares, así como hacer más eficientes las líneas de gestión como lo son los gastos operativos y lograr sinergias que soporten el crecimiento de producción esperado.
- Exposición controlada: al igual que el punto anterior, el riesgo de la Sociedad ha sido uno de los puntos que se han mantenido bajo constante monitoreo y para el que se han definido acciones importantes que al día de hoy la mantienen en un nivel adecuado de exposición.
- Diversificación de ventas: continuar con el desarrollo del negocio con varios socios comerciales.
- Optimización del margen financiero: mediante i) el costo de fondeo, con diversas acciones como la continuidad del programa de emisión de Bonos así como su diversificación a través de la búsqueda de otras fuentes de fondeo que nos permitan tener acceso a recursos de financiamiento competitivos, ii) el reforzamiento de la estrategia comercial de precios.
- Mejorar la eficiencia del modelo operacional: por un lado la continuación de la estrategia de digitalización de cara a la experiencia de los clientes y socios comerciales, así como la automatización de procesos que permitan tanto acelerar los tiempos de respuesta como asegurar la calidad de la información en cuestión.
- Mejorar el proceso de otorgamiento de crédito, mediante el uso de datos: esto es la utilización de datos recolectados de forma externa, a través del *machine learning*; de igual manera con el fin de enriquecer los procesos de cobranza y de segmentación de perfiles de riesgo.
- Programa de inversión de mediano plazo que consiste en una constante inversión de manera anual que acompañe las estrategias mencionadas previamente, reforzando de igual manera aspectos como capacitación y desarrollo del personal, Cyberseguridad, automatización de procesos, implementación de robots, entre otros.

(i) Análisis y comentarios sobre los resultados de operación del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

A pesar de operar en un entorno desafiante durante el año 2022, con el PIB presionado a la baja, altos niveles de inflación y un entorno internacional incierto, la Sociedad continuó implementando con éxito la estrategia de sus operaciones concentrándose en líneas de negocio rentables y manteniendo un nivel de riesgo controlado.

La Sociedad cierra el año con un resultado neto de \$1,020 millones de pesos y ha enfocado sus esfuerzos en fortalecer sus operaciones de financiamiento automotriz con sus socios comerciales, así como con los grupos de distribuidores automotrices más importantes del país. En el año se han colocado créditos de “Auto” y “Moto”, por un total de \$21,927 millones de pesos, importe superior en 32% al monto colocado en el año 2021. En este sentido, la Sociedad continuará implementando su modelo de negocio con el fin de afianzar su rol como referente en el otorgamiento de crédito al consumo enfocado en la industria automotriz a través de una buena sinergia con sus principales socios comerciales y del respaldo del Grupo BNP Paribas mismo que se ve reflejado en el incremento en la colocación de créditos.

A continuación se muestran los comentarios y análisis de los principales rubros del estado de resultados integral de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022:

Margen financiero

Al 31 de diciembre, los principales conceptos que conforman el margen financiero son:

	2022
Ingresos por intereses:	
Cartera de crédito al consumo	\$ 3,950
Cartera de crédito comercial	593
Comisiones asociadas al otorgamiento del crédito	253
Intereses por efectivo en bancos	311
Otros	3
	<u>5,110</u>

Gastos por intereses:	
Pasivos bursátiles	1,346
Préstamos bancarios y de otros organismos	1,349
Gastos asociados al otorgamiento del crédito	584
Comisiones por préstamos recibidos y colocación de deuda	66
Otros	<u>3</u>
	<u>3,348</u>
Margen financiero	<u>\$ 1,762</u>

En 2022, los ingresos por intereses se ubicaron en \$5,110, impulsado por el buen dinamismo de la cartera crediticia en el año. Los gastos por intereses se ubicaron en 3,348, impactado principalmente por el ajuste en las tasas de referencia (TIIE). El margen financiero cierra el año en 1,762, ubicando al MIN en 3.4%.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios muestra los efectos en el resultado de la Sociedad por la Creación de reserva por calificación de cartera, reservas canceladas por liquidación de créditos y aplicación de reservas.

Por el período terminado el 31 de diciembre de 2022, la estimación preventiva para riesgos crediticios del estado de resultados integral se integra como sigue:

Estimación preventiva para riesgos crediticios (Créditos comerciales)

	<u>Etapas 1</u>	<u>Etapas 2</u>	<u>Etapas 3</u>	<u>Total</u>
Constitución de nuevas reservas	\$ 28	\$ 15	\$ 16	\$ 59
Reservas canceladas por liquidación de créditos	(5)	-	(1)	(6)
Recuperaciones de créditos previamente castigados	<u>(4)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(4)</u>
Saldo final	<u>\$ 19</u>	<u>\$ 15</u>	<u>\$ 15</u>	<u>\$ 49</u>

Estimación preventiva para riesgos crediticios (Créditos al consumo)

	<u>Etapas 1</u>	<u>Etapas 2</u>	<u>Etapas 3</u>	<u>Total</u>
Constitución de nuevas reservas	\$ 130	\$ -	\$ 263	\$ 393
Reservas canceladas por liquidación de créditos	(50)	(2)	(8)	(60)
Recuperaciones de créditos previamente castigados	<u>(31)</u>	<u>-</u>	<u>(3)</u>	<u>(34)</u>
Saldo final	<u>\$ 49</u>	<u>\$ (2)</u>	<u>\$ 252</u>	<u>\$ 299</u>

El efecto en los resultados por el reconocimiento de la estimación preventiva para riesgos crediticios en los estados financieros de la Sociedad durante el período terminado el 31 de diciembre de 2022 fue por \$348 alineado

con el crecimiento de cartera. El buen desempeño en este rubro es resultado de la buena calidad en la originación de los créditos, así como a las mejoras en las eficiencias en cobranza lo cual se ve reflejado en un índice de morosidad del 0.8%, un índice de cobertura del 1.8% y de un índice de cobertura de cartera vencida del 231.8%

Comisiones y Tarifas Cobradas y pagadas

Al 31 de diciembre del 2022, se integran como sigue:

	<u>2022</u>
Comisiones cobradas:	
Comisiones por seguros de auto y otros	\$ 714
Comisiones por seguros de vida	86
Comisiones por demora	148
Indemnización cartera contenciosa	<u>4</u>
	<u>\$ 952</u>
Comisiones pagadas:	
Comisiones bancarias	\$ 23
Comisiones por colocación de seguros y otros	<u>493</u>
	<u>\$ 516</u>

Al cierre del 2022, las comisiones cobradas se situaron en \$952, mientras que las pagadas cierran en \$516, en ambos casos se atribuyen al del incremento de la cartera de Crédito por la colocación de nuevos créditos, ubicando las comisiones netas en \$436.

Resultado por intermediación

El resultado por intermediación corresponde al resultado por valuación de derivados de cobertura. Al 31 de diciembre de 2022, el resultado por intermediación asciende a \$31.

Otros ingresos de la operación

Los otros ingresos de la operación de la Sociedad se integran principalmente por la el resultado por la venta de activo fijo y el resultado por la por venta de bienes adjudicados, como se muestra a continuación:

	<u>2022</u>
Utilidad (pérdida) por venta de bienes adjudicados, neta	\$ 19
Resultado por adjudicación de bienes	20
Otros	<u>96</u>
Total	<u>\$ 135</u>

Al cierre del 2022, los otros ingresos de la operación de la Sociedad ascendieron a \$135. Los otros conceptos por \$96, se integran por liberación de provisiones del ejercicio anterior por \$15, ingreso extraordinario por la reapertura de emisión de Certificados bursátiles por \$8 e ingresos adicionales excepcionales en el 2022 por \$73.

Gastos de administración y promoción

Los gastos de administración y promoción de la Sociedad se integran principalmente por gastos de personal, honorarios, rentas, gastos de promoción y publicidad, gastos en tecnología, depreciaciones y amortizaciones, el costo

neto del periodo derivado de obligaciones laborales al retiro, así como los impuestos y derechos distintos a los impuestos a la utilidad.

Al cierre del 2022, los gastos de administración y promoción de la Sociedad ascendieron a \$836 mostrando un índice de eficiencia operativa del 2%, reflejo de un eficiente control del gasto a nivel institucional en línea con el desempeño y operación del negocio.

Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad causado durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022, representó \$317. Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Sociedad fueron el ajuste anual por inflación, las comisiones pagadas por la colocación de créditos y las provisiones de gastos.

El impuesto a la utilidad diferido durante el periodo terminado el 31 de diciembre 2022, representó un ingreso en resultados por \$157, los principales conceptos que originan el saldo activo (pasivo) por ISR diferido son:

Los principales conceptos que originan el saldo del activo (pasivo) por ISR diferido, son:

	<u>2022</u>
ISR diferido activo:	
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 340
Mobiliario y equipo	28
Derecho de uso	-
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	210
Créditos diferidos y cobros anticipados	125
Obligaciones laborales	20
Derivados con fines de cobertura	<u>-</u>
	<u>723</u>
ISR diferido (pasivo): Pagos anticipados	15
Derivados con fines de cobertura	39
Otras cuentas por cobrar	-
Comisiones por amortizar	<u>324</u>
	<u>278</u>
Total ISR diferido activo	<u>\$ 345</u>

Al 31 de diciembre de 2022 el impuesto diferido reconocido en los Otros Resultados Integrales (ORI) es de (\$45).

(ii) Análisis y comentarios sobre los resultados de operación del ejercicio terminado el 31 de diciembre 2021 comparado con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.

Al 31 de diciembre de 2021, en pleno proceso de recuperación de la contingencia sanitaria originada por el COVID 19, Cetelem continuó implementando con éxito la estrategia de sus operaciones concentrándose en líneas de negocio rentables y manteniendo un nivel de riesgo controlado.

La Sociedad cerró el año 2021 con un resultado neto de \$899 millones de pesos lo que representa un aumento de 66% en relación al resultado neto al cierre del 2020 de \$540. La compañía se enfocó sus esfuerzos en fortalecer sus operaciones de financiamiento automotriz con sus socios comerciales, así como con los grupos de distribuidores automotrices más importantes del país. Durante los años 2021 y 2020 se han colocado créditos “Auto” y “Moto”, por un total de \$16,657 y \$13,330 millones de pesos respectivamente. En este sentido, la Sociedad continuó implementando su modelo de negocio con el fin de afianzar su rol como referente en el otorgamiento de crédito al consumo enfocado en la industria automotriz a través de una buena sinergia con sus principales socios

comerciales y del respaldo del Grupo BNP Paribas mismo que se ve reflejado en el incremento en la colocación de créditos.

A continuación se muestran los movimientos presentados en los principales rubros del estado de resultados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 respecto del mismo período del ejercicio inmediato anterior.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses de la Sociedad provienen principalmente de los intereses generados por su cartera de crédito, comisiones asociadas al otorgamiento del crédito, así como por intereses de otras operaciones financieras propias de la Sociedad, tales como depósitos en entidades financieras e inversiones en valores.

Los ingresos totales por intereses de la Sociedad durante el período terminado el 31 de diciembre de 2021, fueron de \$4,157, mostrando un aumento del 1% con relación a los \$4,124 correspondientes al cierre del 2020, el incremento principalmente se debe a la colocación de nuevos créditos durante el 2021, lo que representó un incremento en la cartera de crédito del 3% en el 2021 respecto al año 2020.

Gastos por Intereses

Los gastos por intereses consideran los intereses por préstamos bancarios y de los pasivos bursátiles, así como los gastos de emisión y por colocación de deuda. La amortización de los costos y gastos asociados por el otorgamiento inicial del crédito forman parte de los gastos por intereses.

Los gastos por intereses en el año 2021, ascendieron a \$2,328, lo que representa una mejora de 8% con relación a los \$2,539 correspondientes al año 2020. La reducción en los gastos por intereses se atribuye principalmente a una reducción a las tasas de referencia del Banco de México así como y una mejora en la mezcla de las fuentes de fondeo de la Sociedad.

Margen Financiero

El margen financiero de la Sociedad fue de \$1,829 al 31 de diciembre de 2021, mostrando un aumento de 15% con relación a los \$1,585 del año 2020 y una mejora del MIN pasando del 3.5% en el año 2020 al 4.6% en el año 2021. Lo anterior está en línea con el crecimiento del negocio y al efecto neto del incremento en los ingresos por intereses y gastos por intereses mencionados anteriormente.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios muestra los efectos en el resultado de la Sociedad por la creación de reserva por calificación de cartera, reservas canceladas por liquidación de créditos y aplicación de reservas.

El efecto en los resultados por el reconocimiento de la estimación preventiva para riesgos crediticios en los estados financieros de la Sociedad en el año 2021 fue por \$261 lo cual representó una mejora del 35%, con relación a los \$401 de año 2020. El buen desempeño en este rubro es resultado de la buena calidad en la originación de los créditos, así como a las mejoras en las eficiencias en cobranza lo cual se ve reflejado en una mejora en el índice de morosidad pasando del 1.4% en el cierre del 2020 a 1.0% al cierre del 2021, lo cual impactó positivamente en el índice de cobertura de pasando de 2.5% al cierre del 2020 a 2.0% al cierre del 2021, así como un fortalecimiento del índice de cobertura de cartera vencida pasando del 175.0% al cierre del 2020 a 199.3% al cierre del 2021

Comisiones y Tarifas Cobradas

Las comisiones y tarifas cobradas provienen principalmente de los conceptos generados por operaciones de crédito como: comisiones por seguros de auto y vida, comisiones relativas a gastos de cobranza y cobranza extrajudicial.

Las comisiones y tarifas cobradas durante el período terminado el 31 de diciembre de 2021, representaron \$691 millones, lo que significa un incremento del 9% con relación a los \$635 registrados en el mismo período del

2020, lo anterior como consecuencia de un incremento del 3% en la cartera de crédito en el 2021 respecto el año anterior, principalmente por la colocación de nuevos créditos.

Comisiones y Tarifas Pagadas

Las comisiones y tarifas pagadas provienen principalmente de comisiones pagadas derivadas de los préstamos recibidos o de la colocación de deuda bancaria y comisiones por colocación de seguros. Las comisiones y tarifas pagadas durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021, representaron \$372, mostrando un decremento del 17% en comparación a los \$449 de año 2020. El decremento se debió principalmente al pago de comisiones por renegociaciones de préstamos bancarios por \$60 el año 2020.

Resultado por intermediación

El resultado por intermediación corresponde al resultado por valuación de derivados de cobertura, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el resultado por intermediación asciende a (8) y (38) respectivamente, mostrando una variación de (78%) lo anterior a la variación de las tasas de referencia del Banco de México en el 2020 en comparación a las tasas fijadas pactadas en los swaps de cobertura.

Otros ingresos de la operación

Los otros ingresos de la operación de la Sociedad se integran principalmente por la el resultado por la venta de activo fijo y el resultado por la por venta de bienes adjudicados.

Al cierre del 2021, los otros ingresos de la operación de la Sociedad ascendieron a \$123, presentando un incremento del 223% con relación a los \$38 del año 2020, el incremento principalmente atiende al ingreso extraordinario por \$39 proveniente de Cetelem Servicios, S.A. de C.V., parte relacionada en lo subsecuente (“Cetelem Servicios”) para que la Sociedad pueda hacer frente a las obligaciones laborales de los trabajadores que fueron transferidos en Junio de 2021 de Cetelem Servicios a la Sociedad, así como al incremento en el resultado por la venta de bienes adjudicados por \$27, representando un aumento del 98% con relación al \$1 correspondiente al cierre del 2020.

Gastos de administración y promoción

Los gastos de administración y promoción de la Sociedad se integran principalmente por gastos de personal, honorarios, rentas, gastos de promoción y publicidad, gastos en tecnología, depreciaciones y amortizaciones, el costo neto del periodo derivado de obligaciones laborales al retiro, gastos por servicios administrativos pagados a Cetelem Servicios, así como los impuestos y derechos distintos a los impuestos a la utilidad.

Al cierre del 2021, los gastos de administración y promoción de la Sociedad ascendieron a \$862, mostrando un aumento del 29% con relación a los \$670 correspondientes al cierre del año 2020. El aumento se debió principalmente por el incremento de gastos de personal asociados a la implementación de la reforma laboral en materia de subcontratación en el año 2021, consultoría, gastos de TI y gastos por recuperación de cartera en línea con el desempeño y operación del negocio.

Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad causado durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021, representó \$218, mostrando un incremento del 28% en comparación a los \$171 respecto el año anterior, el incremento se debió a que el resultado fiscal en el 2021 fue mayor en el año 2021 por \$157 respecto el año anterior. Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Sociedad fueron el ajuste anual por inflación, las comisiones pagadas por la colocación de créditos y las provisiones de gastos.

El impuesto a la utilidad diferido durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021, representó un efecto negativo por \$23, mostrando una variación del 321% en comparación a los \$10 positivos del año anterior, el incremento se debió al cambio en las partidas temporales entre el resultado fiscal y el resultado contable entre ambos periodos, los principales conceptos que originan el saldo del activo (pasivo) por ISR diferido, son:

	2021	2020
ISR diferido activo:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 192	\$ 316
Mobiliario y equipo	28	17
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	198	46
Créditos diferidos y cobros anticipados	77	100
Obligaciones laborales	12	-
Derivados con fines de cobertura	-	3
	<u>507</u>	<u>482</u>
ISR diferido (pasivo):		
Pagos anticipados	26	23
Derivados con fines de cobertura	8	-
Cuentas por cobrar	12	-
Comisiones por amortizar	<u>242</u>	<u>206</u>
	<u>288</u>	<u>229</u>
Total ISR diferido activo	<u>\$ 219</u>	<u>\$ 253</u>

B. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital

i. Descripción de las fuentes internas y externas de liquidez

Líneas de Crédito

La Sociedad financia sus operaciones principalmente mediante líneas de crédito contratadas con bancos comerciales que se encuentran garantizadas de manera incondicional e irrevocable por BNP Paribas, S.A.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad cuenta con 5 líneas de crédito en 5 instituciones de banca múltiple nacionales y una línea con BNP Paribas, S.A. Dichas líneas de crédito le permiten a la Sociedad financiar sus necesidades de capital de trabajo, de negocio corriente y aquellas inversiones necesarias de la entidad.

El monto total disponible al amparo de las líneas de crédito bancarias de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 por \$20,500. Los plazos de disposición de las líneas de crédito otorgadas por bancos locales y extranjeros van desde 1 día hasta plazos máximos de 5 años, y pueden ser dispuestas en tasa fija. Las líneas de crédito contratadas son revolventes.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad contaba con pasivos bancarios (Bancos + BNP Paribas) más intereses por un monto de \$23,486 como se muestra a continuación:

2022					
	Tipo	Moneda	Fecha de vencimiento	Tasa promedio	Importe
A corto plazo:					
Banco Mercantil del Norte, S.A.	Línea de crédito	Pesos	18-ago-23	8.93%	\$ 2,900
BNP Paribas, S.A. (Francia)	Línea de crédito	Pesos	06-dic-23	7.21%	1,600
Banco Santander México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	14-dic-23	10.41%	1,800
BBVA México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	30-jun-23	11.41%	2,100
Scotiabank Inverlat S.A.	Línea de crédito	Pesos	07-jun-23	11.69%	1,000
Banco del Bajío, S.A.	Línea de crédito	Pesos	08-dic-23	11.69%	800
Intereses devengados por pagar					<u>138</u>
					10,338
Costos de transacción					<u>(2)</u>
					<u>10,336</u>

A largo plazo:

Banco Mercantil del Norte, S.A.	Línea de crédito	Pesos	30-ene-26	10.49%	\$ 2,500
BNP Paribas, S.A. (Francia)	Línea de crédito	Pesos	12-may-27	8.1%	6,100
Banco Santander México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	27-jun-25	10.19%	2,250
BBVA México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	22-mar-24	11.87%	<u>2,300</u>
					<u>13,150</u>
					<u>\$ 23,486</u>

Pasivos bursátiles

Con fecha 21 de octubre de 2014, mediante el oficio No 153/106835/2014, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el Registro Nacional de Valores ("RNV") de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Sociedad, con sujeción a lo siguiente:

"El monto autorizado por el programa es de hasta \$10,000 con carácter revolvable, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo".

Con fecha 14 de noviembre de 2018, mediante el oficio No 153/12433/2018, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el RNV de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Sociedad, con sujeción a lo siguiente:

"El monto autorizado por el programa es de hasta \$20,000 con carácter revolvable, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo".

El plazo para efectuar las emisiones será de cinco años a partir de la fecha de autorización original. El vencimiento de cada emisión de certificados bursátiles de largo plazo será de entre un año y treinta años.

Con fecha 31 de enero de 2020, mediante el oficio No 153/12079/2020, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el RNV de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Sociedad, con sujeción a lo siguiente:

"El monto autorizado por el programa es de hasta \$20,000 con carácter revolvable, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo".

El plazo para efectuar las emisiones será de cinco años a partir de la fecha de autorización original. El vencimiento de cada emisión de certificados bursátiles de largo plazo será de entre un año y cuarenta años.

El monto y tasa de cada emisión serán determinados libremente por la Sociedad.

Los certificados bursátiles que se emitan al amparo de este programa contarán con una garantía irrevocable e incondicional de BNP Paribas, S.A. (Francia) (parte relacionada) (última entidad tenedora).

Al 31 de diciembre la Sociedad tiene colocada la siguiente deuda en los mercados bursátiles:

Título	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa	Monto	Gastos de emisión y otros gastos relacionados, neto
Programa de emisión 2015 - 2020					
CETEM 19-2	22-mar-2019	17-mar-2023	9.000%	1,300	0
CETEM 19-2	22-mar-2019	15-mar-2024	9.000%	1,300	2
					Gastos de

Título	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa	Monto	emisión y otros gastos relacionados, neto
Programa de emisión 2020 - 2025					
CETEM 21	17-may-2021	30-oct-2023	THH 28 días + 28 bps	1,000	1
CETEM 21 Reapertura	17-may-2021	30-oct-2023	THH 28 días + 28 bps	1,000	1
CETEM 21-2	17-may-2021	13-nov-2023	6.050%	1,000	1
CETEM 21-2 Reapertura	17-may-2021	13-nov-2023	6.050%	1,000	1
CETEM 21-3	24-sep-2021	20-sep-2024	THH 28 días + 18 bps	984	2
CETEM 21-3 Reapertura	24-sep-2021	20-sep-2024	THH 28 días + 18 bps	1,500	3
CETEM 21-4	24-sep-2021	18-sep-2026	7.500%	1,016	2
CETEM 00122	03-feb-2022	02-feb-2023	THH 28 días + 31 bps	203	0
CETEM 22	29-mar-2022	25-mar-2025	9.380%	1,578	0
CETEM 22	29-mar-2022	24-mar-2026	9.380%	353	6
CETEM 22 Reapertura	29-mar-2022	24-mar-2026	9.380%	1,225	3
CETEM 22-2	30-jun-2022	26-jun-2025	THH 28 días + 16 bps	775	3
CETEM 22-3	06-oct-2022	02-oct-2025	THH 28 días + 25 bps	550	2
CETEM 22-4	06-oct-2022	01-oct-2026	10.500%	725	0
CETEM 22-4	06-oct-2022	30-sep-2027	10.500%	725	4
CETEM 01822	24-nov-2022	12-ene-2023	10.490%	236	0
CETEM 01922	01-dic-2022	19-ene-2023	10.680%	112	0
CETEM 02022	08-dic-2022	26-ene-2023	10.860%	122	0
Intereses devengados no pagados				244	
				16,947	31

Monto de emisiones más intereses devengados no pagados	\$ 16,947
Gastos de emisión y otros gastos relacionados, neto	<u>(31)</u>
Pasivo bursátil	<u>\$ 16,916</u>

ii. Política de pago de dividendos o reinversión de utilidades que la sociedad pretenda seguir en el futuro.

Sociedad ha aplicado contra resultado de ejercicios anteriores las utilidades generadas en el 2021 separando el 5% para formar la reserva legal. En Asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 30 de junio del 2022, la Sociedad decretó el pago de dividendos por \$1,196 millones de pesos. La Sociedad podrá decretar dividendos en los años subsecuentes, asegurándose de mantener un índice de capitalización por arriba de los niveles regulatorios requeridos.

iii. Las políticas que rigen la tesorería de la Sociedad

Dentro de las principales políticas que rigen la tesorería de la Sociedad se mencionan las siguientes: La Sociedad tiene como norma establecida no incurrir en ningún tipo de riesgo de liquidez al recibir fondeo externo, por esta razón, la Sociedad mantiene sólo posiciones equivalentes entre las amortizaciones de los pasivos adquiridos y de la cartera crediticia por otra parte la Sociedad con la finalidad de no incurrir en riesgo de mercado o de tasa de interés sólo contrata préstamos bancarios a tasa fija. Con relación a los certificados bursátiles, la Sociedad realiza emisiones a tasa variable, por las cuales la Sociedad procura contratar swaps con la con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés cubriendo la fluctuación de tasas variables. Con relación a los excedentes de efectivo en tesorería únicamente realiza depósitos a la vista con bancos nacionales y depósitos con BNP Paribas. S.A. (Francia) en pesos mexicanos, a tasa fija y con plazos no superiores a 30 días.

iv. Créditos o adeudos fiscales

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no contaba con créditos o adeudos fiscales al encontrarse al corriente del pago de sus obligaciones fiscales.

v. Inversiones relevantes en capital

La Sociedad no cuenta con inversiones relevantes de capital comprometidas al 31 de diciembre de 2022.

vi. Cambios ocurridos en los principales rubros del estado de situación financiera al 31 de diciembre 2022.

El estado de situación financiera al 31 de diciembre ha mostrado un incremento sólido de la actividad, al cierre del 2022 los activos de la Sociedad ascendieron a \$48,392, mostrando un crecimiento del 36% respecto al cierre del año 2021 y del 41% respecto al cierre del 2020, este crecimiento principalmente se debe al incremento en la cartera de crédito la cual al cierre del 2022 ascendió a \$42,235 mostrando un crecimiento del 33% respecto al cierre del año 2021 y del 37% respecto al cierre del 2020 por la colocación de créditos. El incremento es consecuencia de la recuperación, crecimiento y dinamismo de negocio de la Sociedad, aprovechando la reapertura de la actividad comercial en México en línea con la estabilización de la contingencia sanitaria de COVID 19 en México.

Los pasivos de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 ascendieron a \$41,901 presentando un incremento del 45% respecto al cierre del año 2021 y del 46% respecto al cierre del año 2020, el crecimiento atiende al incremento del fondeo de la Sociedad para la colocación de la cartera de crédito, mediante emisión de certificados bursátiles y disposiciones de líneas de crédito bancarias. Al 31 de diciembre de 2022 el saldo de los certificados bursátiles ascendió a \$16,916 presentando un incremento del 8% respecto al cierre del año 2021 y del 53% respecto al cierre del 2020, por otra parte el saldo de préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2022 ascendió a \$23,486 millones de pesos, presentando un incremento del 93% respecto al cierre del año 2021 y del 40% al cierre del año 2020.

El capital contable de la Sociedad al 31 de diciembre del 2022 ascendió a \$6,491 millones de pesos presentando una disminución del 1% respecto al cierre del año 2021 y un incremento del 15% respecto al cierre del año 2020. La disminución mostrada en el año 2022, atiende al incremento en los siguientes conceptos: resultado del ejercicio por \$1,020 millones de pesos, \$71 millones de pesos por el efecto de la valuación de los swaps de cobertura, \$26 millones por la incorporación del capital contable de Cetelem Servicios como consecuencia de la fusión de la Sociedad con Cetelem Servicios, \$3 millones de pesos del efecto de la adopción inicial de los nuevos criterios contables y a la disminución por \$1,196 correspondientes al pago de dividendos decretados en la asamblea general extraordinaria de accionistas de la Sociedad.

II. SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

El Control Interno es el marco que ha establecido Cetelem para lograr sus objetivos como Entidad a través del monitoreo de los riesgos alineado al apetito de Riesgo que se ha establecido en la Sociedad. Con esto, Cetelem busca asegurar la adecuada gestión de los riesgos alineada con los valores de Cetelem y su código de conducta; la seguridad de las operaciones internas de la Entidad; la relevancia y confiabilidad de la información Contable y Financiera; y el cumplimiento de las políticas internas, la regulación y la normativa aplicable a la Entidad.

Para cumplir con la adecuada implementación del Sistema de Control Interno, Cetelem tiene establecidos los siguientes principios que aseguran su correcto funcionamiento:

- Responsabilidades claramente asignadas, partiendo del principio que el Control Interno es responsabilidad de todos y cada uno de los colaboradores de Cetelem, sin importar su posición jerárquica o responsabilidades
- Un marco estructurado para identificar, evaluar y monitorear el riesgo.

- Un control Independiente y la supervisión de los riesgos, el cual incluye políticas que establecen la metodología para la gestión de los riesgos, y la definición de controles independientes denominados controles de segundo nivel, los cuales son realizados por las funciones de control de manera independiente a las áreas operativas.
- La segregación de funciones, la cual se cumple mediante la definición de procesos en los que parte de las actividades operativas son asignadas a diferentes participantes que reportan a jerarquías distintas o segregando esas tareas utilizando otros medios, tales como los recursos tecnológicos.
- Un proceso organizado de toma de decisiones, donde las decisiones son realizadas mediante la estructuración de un marco de delegación llevado a través de la línea jerárquica de reporte. Las decisiones más significativas relacionadas a la gestión del riesgo no pueden tomarse de manera individual, por lo cual la entidad ha decidido la creación de órganos de gobierno en la forma de Comités, los cuales se alinean a la condiciones establecidas por la normativa.
- El deber de la transparencia, el cual se traduce en el deber de reportar que tiene todos los colaboradores, de manera espontánea y clara, al nivel superior en la Sociedad: la información que requiera para el entendimiento adecuado de las condiciones en que operara la Entidad, todos los temas que el colaborador no sea capaz de resolver por su propia cuenta en el ejercicio de sus funciones, y todas las situaciones anormales que se presenten en el ejercicio de sus funciones.
- Formalización y trazabilidad, que se traducen en la implementación de políticas y procedimientos que norman las actividades dentro de la Entidad.
- Una estructura de Recursos Humanos, donde los objetivos del Control Interno se toman en cuenta en la gestión y compensación de las carreras de los colaboradores.
- Un monitoreo constante de la evolución del sistema de control.
- Un principio de proporcionalidad al implementar el marco de control, el cual debe de considerar la medición de los riesgos.

Organización del Control Interno:

El Control Interno de Cetelem está organizado alrededor de 3 líneas de Defensa principales, las cuales responden al director General, en su papel como responsable de la administración del Control Interno de la Entidad.

En primer lugar, la Primera Línea de Defensa (1LoD) está conformada por las áreas de Negocio, donde se establece que son estas áreas las primeras responsables de asegurar los objetivos establecidos y el monitoreo de los riesgos que surgen de realizar las actividades dentro de su operación.

Una segunda línea de defensa (2LoD), con el objetivo de asegurar la organización y el correcto funcionamiento del marco de monitoreo del riesgo y el cumplimiento con las políticas y regulaciones dentro de su dominio.

Dentro de Cetelem, las funciones que ejercen estas actividades como parte de la 2LoD son:

- Riesgo (dentro de la figura de la Unidad de Administración Integral de Riesgos), la cual el responsable de la organización y supervisión del marco de administración del Riesgo al que Cetelem está expuesto, así como del Control Permanente, en cuanto al aseguramiento de su coherencia y correcto funcionamiento.
- Cumplimiento, responsable de la organización y supervisión del marco de gestión del Riesgo de Incumplimiento
- Legal, responsable de la organización y supervisión del marco del Riesgo Legal.

Estas funciones tienen dentro de sus responsabilidades, en el ámbito de sus alcances, establecer:

- El marco normativo,
- El control de segundo nivel de los temas dentro de sus dominios,
- Realizar validaciones independientes a las funciones operativas, a fin de identificar y evaluar los riesgos,
- Contribuir con la disseminación de la cultura del riesgo y la ética a través de Cetelem,
- Proporcionar al Director General una visión del nivel del riesgo, en línea con el apetito de riesgo establecido a través de los reportes periódicos y comités definidos para dar cumplimiento con las políticas internas y la normativa local.

Finalmente, la tercera línea de Defensa (3LoD) está conformada por la función de Auditoría Interna. Auditoría Interna realiza controles de tercer nivel, de manera independiente a toda la Entidad, y es responsable de evaluar los procesos relacionados a la administración del riesgo, control y gobierno, así como el cumplimiento de las leyes y regulaciones. Para esto realiza:

- Misiones de validación que llevan a la emisión de hallazgos y sus recomendaciones,
- Misiones especiales que reportan la secuencia de eventos y los responsables en el caso de colaboradores involucrados en operaciones sospechosas o fraudulentas,

Misiones de investigación, dirigidas a la anticipación de riesgos a los que pudiera estar expuesta la Entidad.

Es importante mencionar que la sociedad se encuadró bajo la hipótesis normativa del artículo 87-C, fracción III, inciso a) de la Ley General de Organizaciones Auxiliares de Crédito como una entidad SA de CV SOFOM ER con vínculos patrimoniales con una institución de crédito desde el 14 de mayo de 2021, a partir de la autorización por parte de la Comisión, por lo que hace al inicio de operaciones de BNP Paribas México, SA, que obtuvo la autorización para operar en México como Institución de Banca Múltiple. Derivado de este cambio normativo, la Sociedad cuenta con nuevos los Cuerpos de Gobierno para reforzar la organización y la estructura de control, las cuales consisten en un Comité de Administración Integral de Riesgo, el cual sesiona de manera mensual en la Sociedad; un Comité de Auditoría que sesiona de manera trimestral y un Comité de Remuneraciones que sesiona de manera semestral. Todos estos nuevos órganos de gobierno ya han sesionado y los temas relevantes que conforme a su competencia ya les han sido presentados y en su caso, informados al Consejo de Administración de la Sociedad.

La Sociedad cuenta con políticas y prácticas para la identificación, medición y monitoreo de los riesgos a que se encuentra expuesta, las cuales, la Administración considera que son adecuadas para el nivel actual de las operaciones. Desde abril 2021, la Sociedad ha integrado la estructura llamada Unidad de Administración Integral de Riesgo, la cual cumple con la función de gestionar los riesgos aplicables a la Sociedad

III. RELACIÓN DE CONSEJEROS, DIRECTOR GENERAL Y PRINCIPALES DIRECTIVOS DE LA SOCIEDAD, COMPENSACIONES Y PRESTACIONES.

La administración de Cetelem, está confiada a un Consejo de Administración. La operación ordinaria de Cetelem está a cargo del Director General y 8 direcciones, que son la Dirección Financiera, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Operaciones, Dirección de Riesgos, Dirección de Tecnologías de la información, Dirección Comercial, Dirección Jurídica, Dirección de Cumplimiento o Compliance, cada una en sus distintas esferas de competencia.

Consejo de Administración

De conformidad con los estatutos sociales de Cetelem, el Consejo de Administración de Cetelem estará integrado por un mínimo de 5 y un máximo de 15 consejeros. Actualmente el Consejo de Administración de Cetelem

está integrado por 5 consejeros propietarios de la Serie F con 5 suplentes, 1 consejero propietario de la Serie B con su suplente y 3 consejeros independientes.

Conforme a los estatutos sociales de Cetelem, su Consejo de Administración cuenta con facultades mancomunadas para actos de administración, administración en materia laboral, pleitos y cobranzas, y facultades amplias para suscribir, otorgar y endosar títulos de crédito y otorgar poderes. Además, el Consejo de Administración tiene facultades para nombrar y remover a los funcionarios y empleados de Cetelem, entre otros.

Conforme a los estatutos sociales de Cetelem, los miembros del Consejo de Administración de Cetelem durarán en sus cargos por tiempo determinado, sin perjuicio del derecho de la asamblea de accionistas de Cetelem de revocar en cualquier tiempo los nombramientos de dichos consejeros, los cuales no cesarán en el desempeño de sus funciones mientras no tomen posesión de sus cargos quienes hayan de sustituirlos. El Presidente y Secretario del Consejo de Administración de Cetelem serán electos por el propio Consejo anualmente.

A continuación, se enlistan los miembros del Consejo de Administración al 31 de diciembre de 2022:

Nombre	Sexo	Tipo de Consejero	Fecha de Designación en el cargo	Grado máximo de estudios
Consejeros Serie “F”				
Stephane Jean Henri Halys	Masculino	Propietario (Presidente)	22 de julio de 2022 (nombramiento como Presidente del Consejo) 26 de noviembre de 2021 (primer nombramiento como Consejero Propietario Serie F)	Altos estudios en Administración e Información Tecnológica
Miguel Angel Puntunet Bates	Masculino	Suplente	22 de julio de 2022	Especialidad en Contabilidad y Finanzas Internacionales
Hélène Florence Le Bris ép. Mouly	Femenino	Propietario	22 de julio de 2022	Lic. en Administración de Empresas
Sergio Mesa	Masculino	Suplente	7 agosto de 2017	Maestría en Administración de Empresas
Iuri Cardoso Paixao	Masculino	Propietario	16 julio 2021	Doctorado en Administración de Negocios
Maria Antonia García Méndez	Femenino	Suplente	8 de enero de 2021	Licenciatura en Actuaría
Vincent Metz	Masculino	Propietario	30 abril de 2020	Master en Economía; Master en Matemáticas
Angel Pliego Seguin	Masculino	Suplente	22 de julio de 2022 (Nombramiento como Consejero Suplente Serie F) 16 de julio de 2021 (primer nombramiento como Consejero Propietario Serie F)	Maestría en Administración de Empresas
Jorge Salvador Parga Paez	Masculino	Propietario	8 de enero de 2021	Lic. en Administración de Empresas

Abraham Gaspar Sánchez	Masculino	Suplente	8 de enero de 2021	Maestría en Administración de Empresas.
Consejeros Serie “B”				
Alberto Marton Escudero	Masculino	Propietario	22 de julio de 2022 (Nombramiento como Consejero Propietario Serie B) 8 de enero de 2021 (primer nombramiento como Consejero Propietario Serie F)	Master en Dirección y Administración de Empresas
Jonathan Hotti de Souza	Masculino	Suplente	8 de enero de 2021	Licenciatura en Administración de Empresas
Consejeros Independientes				
Guillermo Zamarripa Escamilla	Masculino	Independiente	26 de noviembre de 2018	Maestría en Administración de Negocios
Santiago Castillo Olea	Masculino	Independiente	30 de abril de 2018	Maestría en Administración de Empresas
Renata Herrerías Franco	Femenino	Independiente	15 de diciembre de 2021	Doctorado en Economía

* Maribel Castillo Miranda (Secretario, no Consejero)

* Ana Karen de la Torre Daza (Prosecretario, no Consejero)

Ninguno de los consejeros de Cetelem tiene parentesco alguno entre sí. Adicionalmente, ningún consejero es accionista de Cetelem.

Direcciones

Las funciones de gestión, conducción y ejecución de los negocios de Cetelem están a cargo de nueve directores. Las direcciones de Cetelem se dividen en Dirección General; Dirección Financiera; Dirección de Recursos Humanos; Dirección de Riesgos; Dirección de Operaciones; Dirección de Tecnologías de Información; Dirección Comercial; Dirección Jurídica y Dirección de Cumplimiento o Compliance.

A continuación, se enlistan los funcionarios relevantes de Cetelem, cuya integración se compone por 72.73% funcionarios de sexo masculino y 27.27% funcionarios de sexo femenino al 31 de diciembre de 2022.

Nombre	Sexo	Cargo	Tiempo que lleva laborando en Cetelem	Grado máximo de estudios
Stephane Jean Henri Halys	Masculino	Director General	8 meses	Altos estudios en Administración e Información Tecnológica
Miguel Ángel Puntunet Bates	Masculino	Director de Finanzas	14 años, 1 meses	Especialidad en Contabilidad y Finanzas Internacionales

Jonathan Hotti de Souza	Masculino	Director de Recursos Humanos	2 años, 1 mes	Licenciatura en Administración de Empresas
María Antonia García Méndez	Femenino	Director de Riesgo	16 años, 8 meses	Licenciatura en Actuaría
Jorge Salvador Parga Paez	Masculino	Director de Operaciones	3 años, 8 meses	Licenciatura en Administración de Empresas
Maribel Castillo Miranda	Femenino	Director Jurídico	14 años, 11 meses	Licenciatura en Derecho
Alberto Martón Escudero	Masculino	Director de Cumplimiento	6 años, 7 meses	Maestría en Administración de Empresas
Sergio Mesa	Masculino	Director Comercial	5 años, 7 meses	Maestría en Administración de Empresas
Alberto Octavio Pérez Vigne	Masculino	Director de Tecnologías de Información	18 años, 6 meses	Maestría TI
Abraham Gaspar Sanchez	Masculino	Contralor Financiero	6 años, 3 meses	Maestría en Administración de Empresas.
Nallely Lizeth Alvarado Aguilar	Femenino	Oficial de Cumplimiento	4 años	Ingeniería en Gestión Empresarial

A continuación, se presenta una breve biografía de cada uno de los miembros propietarios y suplentes del Consejo de Administración de Cetelem, así como de los funcionarios relevantes:

Stephane Jean Henri Halys nació en Francia y cuenta con 31 años de experiencia en el área de Tecnología en entornos multiculturales en diferentes países del mundo. Se integró al equipo de BNP Paribas hace casi 28 años, ocupando cargos estratégicos a través de los cuales ha desempeñado distintos cargos en el sector tecnológico, comercial y de operaciones como responsable del “International Wholesale Finance Department”, CEO de BNP Paribas Leasing Solutions en Polonia, posteriormente se desempeñó como máximo responsable de “Global Automotive Partnerships” y desde el 22 de julio de 2022 funge como CEO de Cetelem.

Miguel Angel Puntunet Bates nació en México. Es egresado de la Licenciatura en Contabilidad por la Universidad Panamericana, cuenta con una especialidad en Finanzas Internacionales. Cuenta con una vasta experiencia en el sector financiero de casi 20 años, se incorporó a Cetelem en Enero de 2009 y estuvo a cargo de las áreas de Planeación Financiera, CDO y ALMT hasta Abril de 2019, mes en el cual tomó una misión en las oficinas centrales en París a cargo del monitoreo financiero de todos los países de Personal Finance con actividad automotriz hasta Diciembre de 2021, a partir de Enero a Mayo de 2022 estuvo a cargo de replicar el marco de control financiero desarrollado para el sector automotriz en el resto de las líneas de negocio de Personal Finance y desde el 22 de julio de 2022 se desempeña como CFO de Cetelem.

Sergio Mesa nació en Colombia. Se integró al equipo de Cetelem el 27 de junio de 2017 como Director Comercial. Sus conocimientos en la industria los respaldan importantes marcas de autos como General Motors donde se formó e hizo gran parte de su carrera (más de 14 años) pasando por todas las áreas comerciales y de producción de proyectos nuevos. Estuvo 2 años en Hyundai Motor México como Director Comercial y de Logística, siendo uno de los primeros empleados que lanzaron la marca en México.

Iuri Cardoso Paixao nació en Brasil y realizó estudios en Ciencias de la Información y Ciencias Sociales, un MBA y un Doctorado en Administración de Negocios, se integró a BNP Paribas Personal Finance hace 12 años y

tiene una experiencia de 30 años en Negocio de Financiamiento al Consumidor en entornos multiculturales en diferentes países alrededor del mundo. Actualmente se desempeña como Director de Riesgos PF Inside.”

María Antonia García Méndez de nacionalidad mexicana realizó sus estudios de Actuaría en la Facultad de Estudios Superiores de Acatlán de la Universidad Autónoma de México. Con 16 años de experiencia en Riesgo de crédito en el sector financiero, en enero de 2021 se integra al Comité de Administración como consejero suplente. Desde el 1 de junio de 2021 y hasta la fecha se desempeña como Director de Riesgos de Cetelem.

Vincent Metz nació en Francia y cuenta con estudios en Economía y Matemáticas. Tiene una larga trayectoria dentro del Grupo BNP Paribas, principalmente en la administración e implementación de proyectos en Europa y países en vías de desarrollo; cuenta con una vasta experiencia en servicios financieros especializados, en ventas & mercadotecnia, riesgo y desarrollo de asociaciones comerciales. Cuenta con un sólido antecedente en desarrollos de modelos financieros (modelos de precio, mercadotecnia analítica, estadística, planes de negocio, optimización de herramientas financieras) y optimización de modelos de negocio. Actualmente se desempeña como Director Regional para Latinoamérica y Europa del Este.

Angel Pliego nació en México. Es egresado de la Licenciatura en Economía por el ITAM, cuenta con estudios de MBA en la Universidad de Hartford, CT, en la Escuela de Negocios y Administración Pública, así como, de The Center for Global Business Studies – Paris- La Défense, France. Tiene una larga trayectoria profesional en el área financiera, habiendo colaborado en empresas como: LeasePlan, DaimlerChrysler Financial Services México y EDS. Actualmente se desempeña Trabaja como Director Financiero Regional para BNP Paribas Personal Finance.

Jorge Salvador Parga Paez nació en México. Es egresado de la Licenciatura en administración de empresas y con más de 24 años de experiencia en el sistema financiero principalmente en el área de Operaciones, desde el año 2019 se incorporó al Grupo principalmente realizando funciones de cobranza y contencioso. En 2019 se suma al equipo de Cetelem y el 1 de enero de 2021 toma posición como Director de Operaciones.

Abraham Gaspar Sánchez es de nacionalidad Mexicana. Es Licenciado en Contaduría, cuenta con una Maestría en Administración de Empresas por el Tecnológico de Monterrey y un Master en Banca y Finanzas por la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, con más de 23 años de experiencia en Auditoría y Contraloría de empresas del sector Financiero como Deloitte y General Electric. Integrándose al equipo de Cetelem en Octubre de 2016 como Contralor Financiero.

Alberto Martón Escudero nació en España. Cuenta con un master en Dirección y Administración de empresas y con más de 16 años de experiencia en auditoría interna y cumplimiento, 10 de los cuales fueron dentro del Grupo en la filial de España principalmente en el área de Gestión de Procesos, Plan de Continuidad del Negocio y Control Interno. Se le nombró Director de Cumplimiento el 1 de julio de 2016.

Jonathan Hotti de Souza nació en San Pablo/Brasil. Estudió la Licenciatura en Administración de Empresas, cuenta con 16 años de experiencia en diferentes áreas de Recursos Humanos actuando siempre en multinacionales siendo los últimos 7 años actuando en Cetelem Brasil, el 1 de enero de 2021 se incorpora a Cetelem como Director de Recursos Humanos.

Guillermo Zamarripa Escamilla de nacionalidad mexicana, titulado como Contador Público y Licenciado en Economía en el ITAM. Tiene una Maestría en Administración de Negocios con especialidad en Finanzas por la Universidad de Chicago. Cuenta con una amplia experiencia profesional en el sector público y privado de más de 31 años. Desempeñó importantes posiciones en la CNBV y SHCP entre 1994 y 2010. Actualmente es Director General de Fundef y Profesor del ITAM.

Santiago Castillo Olea de nacionalidad mexicana, titulado como Ingeniero Mecánico Electricista con mención honorífica en la Universidad Iberoamericana y con un MBA en la Universidad de Stanford. Cuenta con una vasta experiencia en el sector privado en los espacios de Fondos de Capital Privado, Fusiones y Adquisiciones, Financiamiento Corporativo y Finanzas en general. Es fundador y Director General de Libélula Capital Privado que brinda asesoría independiente en espacios de Capital Privado y Activos Alternativos además de brindar asesoría en Fusiones y Adquisiciones. Ha formado parte de una docena de Consejos de Administración y comités de los mismos representando tanto posiciones patrimoniales como roles independientes en compañías de distintos sectores durante los últimos diez años.

Renata Herrerías Franco, de nacionalidad mexicana, cuenta con un Doctorado en Economía de la Universidad de Exeter, Maestría en Administración del ITAM y licenciatura en Ingeniería Química por la UNAM. Cuenta con la certificación CFA. Su trayectoria profesional comenzó en el sistema financiero y desde hace 23 años se desempeña como investigador y docente en instituciones nacionales e internacionales, especializándose en temas de intermediación financiera, inversiones y finanzas personales.

Maribel Castillo Miranda, es la responsable de la Dirección Jurídica de Cetelem desde el 8 mayo de 2018, Secretario no miembro del Consejo de Administración y Presidenta Fundadora de C Mujer Cetelem, iniciativa que busca fomentar la diversidad y equidad de género en Cetelem. De nacionalidad mexicana, Licenciada en Derecho por la Facultad de Derecho de Universidad Nacional Autónoma de México, certificación D1 del Instituto Panamericano de Alta Dirección y con estudios de actualización en temas Digitales, IBT, PLD. Asimismo, cuenta con una trayectoria profesional de más de 18 años de experiencia en el sector Corporativo – Empresarial, de los cuales, 15 han sido dedicados al sector Financiero.

Alberto Octavio Pérez Vigne nació en México. Es Licenciado en Sistemas Computacionales Administrativos, cuenta con estudios de MBA y Maestría en Administración en Tecnologías de la Información. Cuenta con 35 años de carrera profesional, administrando proyectos con especialización en Tecnologías de la Información, integrando equipos multidisciplinarios y multiculturales, con un amplio conocimiento en el mercado de servicios financieros. Ocupó el cargo de Director de Tecnología de Chrysler Financial. El 1 de septiembre de 2017 fue nombrado Director de Tecnologías de la Información de Cetelem.

Nallely Lizeth Alvarado Aguilar, de nacionalidad mexicana, es egresada del Instituto Tecnológico de Durango de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial. Está Certificada en Prevención de Lavado de Dinero (PLD) por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores desde 2018. Se sumó al equipo de Cetelem en 2019 como especialista y Oficial de Cumplimiento Interino, asumiendo el 11 de abril de 2022 la posición como Oficial de Cumplimiento Titular. Anterior a estos cargos estuvo dentro del equipo de Compliance en NR Finance y ha sido miembro en materia de Compliance de las Asociaciones Gremiales como la Asociación de Bancos de México (ABM), y la AMFE.

Ninguno de los principales funcionarios de Cetelem anteriormente mencionados son accionistas del mismo. Asimismo, ninguno de los miembros del Consejo de Administración de Cetelem ni sus principales funcionarios tienen parentesco alguno entre sí.

El tipo de compensaciones y prestaciones que reciben los principales funcionarios de la Sociedad consisten en salario, prestaciones de ley y superiores y bonos. Adicionalmente, ciertos funcionarios tienen derecho a participar en planes de opciones de acciones del BNP Paribas S.A (más no de Cetelem). Los funcionarios de la Sociedad no cuentan con planes de pensión o retiro adicionales a aquellos que prevé la legislación aplicable.

El monto total que representan en conjunto las compensaciones y prestaciones¹ de cualquier tipo que recibieron de Cetelem los miembros del Consejo de Administración y sus principales funcionarios durante el ejercicio 2022 es de \$39,116,778.31 (Treinta y nueve millones ciento dieciséis mil setecientos setenta y ocho 31/100 M.N.); dicho monto comprende el pago a los Consejeros Independientes por concepto de honorarios asimilados a salarios y el pago de compensaciones a los principales funcionarios. Cabe aclarar que, los miembros propietarios o suplentes del Consejo de Administración que son empleados de Cetelem o de otras entidades del Grupo BNP Paribas, no recibieron emolumentos ni prestaciones adicionales por el ejercicio de su cargo durante el ejercicio 2022. Cetelem no cuenta con planes de pensiones, retiro o similares para sus Consejeros. Asimismo, se informa que la Sociedad no cuenta con subsidiarias. *Para mayor referencia consultar el Informe Anual de la Revelación de Remuneraciones.*

¹ Compensaciones y prestaciones incluyen: Sueldo base, aguinaldo, vacaciones, prima vacacional, fondo de ahorro, bono anual y mensual cuando aplique, seguro de gastos médicos mayores, seguro de vida, PTU cuando aplique.

IV. INFORMACIÓN RESPECTO SU SISTEMA DE REMUNERACIÓN

El sistema de remuneraciones no ha sufrido ningún cambio relevante con respecto al año anterior, lo correspondiente a políticas, procedimientos, y lo correspondiente a la información cualitativa y cuantitativa consultar el Informe Anual de la Revelación de Remuneraciones. El cual se puede consultar en la página <https://cetelem.com.mx/quienes-corporativa.html>

V. PERSONAS RESPONSABLES

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Sociedad contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación financiera, sus resultados de operación, sus cambios en el capital contable y sus flujos de efectivo.

Stephane Jean Henri Halys
Director General
Cetelem, S.A. de C.V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada

Miguel Angel Puntunet Bates
Director de Finanzas
Cetelem, S.A. de C.V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada

Abraham Gaspar Sánchez
Contralor Financiero
Cetelem, S.A. de C.V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada

José Arturo Aceves Andrade
Gerente de Auditoría Interna
Cetelem, S.A. de C.V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada

VI. ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

**CETEM, S. A. DE C. V., SOCIEDAD
FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE,
ENTIDAD REGULADA (Subsidiaria de
BNP PARIBAS PERSONAL FINANCE,
S. A. (FRANCIA))
ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO
QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE
DE 2022, E INFORME DE LOS
AUDITORES INDEPENDIENTES**

**Cetelem, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada
(Subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S. A. (Francia))**

**Estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre
de 2022, e informe de los auditores independientes**

Índice

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 a 4
Estados financieros:	
Estado de situación financiera	5 y 6
Estado de resultado integral	7
Estado de cambios en el capital contable	8
Estado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10 a 64

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y Asamblea de
Accionistas de Cetelem, S. A. de C. V., Sociedad
Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada

(Millones de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Cetelem, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (la Sociedad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, y los estados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Cetelem, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada al 31 de diciembre de 2022, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la CNBV o la Comisión) en las "Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas" y las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito" (los Criterios Contables).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de este informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestión clave de la auditoría

La cuestión clave de la auditoría es aquella cuestión que, según nuestro juicio profesional, ha sido la más significativa en nuestra auditoría de los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2022. Esta cuestión ha sido tratada en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esta cuestión.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios involucra juicios significativos considerados por la Administración para evaluar la capacidad de pago de los acreditados, considerando factores de riesgo de crédito tales como probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, basados en los modelos de calificación de cartera establecidos por la CNBV. Consideramos este asunto como una cuestión clave de auditoría debido a la importancia de la integridad y exactitud de la información que es utilizada para su determinación. El saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2022 asciende a \$ 766.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión clave, incluyeron entre otros:

- a) Pruebas sobre el diseño y eficacia operativa de los controles relevantes para la administración y determinación de la estimación preventiva de riesgos crediticios, incluyendo, entre otros, los relativos a la seguridad de las tecnologías de la información y a la integridad de la información generada por los sistemas.
- b) Mediante pruebas selectivas revisamos la mecánica de cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios.
- c) Conciliamos la información generada por los sistemas involucrados en el proceso de cálculo de la estimación con los registros contables.
- d) Revisamos la adecuada presentación y revelación de la estimación preventiva para riesgos crediticios en los estados financieros y sus notas.

Párrafos de énfasis

Sin que representen salvedades en nuestra opinión, llamamos la atención sobre los siguientes asuntos:

- 1. De conformidad con la Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito emitida el 4 de diciembre de 2020 por la Comisión Nacional Bancaria de Valores, los estados financieros adjuntos no se presentan comparativos con los correspondientes al ejercicio 2021, los cuales no son comparables debido a los cambios normativos aplicados a partir del 1 de enero 2022 que se describen en la Nota 3 a los estados financieros.
- 2. Los estados financieros de Cetelem, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, fueron auditados por otro auditor quien expresó una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros el 30 de marzo de 2022.

Otra información "Información distinta de los estados financieros y del correspondiente informe de auditoría"

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información que se incluirá en el informe anual, pero no incluye los estados financieros, ni nuestro informe de auditoría correspondiente. Esperamos disponer de la otra información, en una fecha posterior a la fecha de emisión de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información que identificamos más arriba cuando dispongamos de ella y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos y consideremos el informe anual, si concluimos que contiene una incorrección material, estamos obligados a informar de ello a los responsables del gobierno de la Sociedad.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la sociedad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con reglas, criterios, oficios generales y particulares contables aplicables a las instituciones de crédito, emitidos por la CNBV, la Ley de Instituciones de Crédito y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Sociedad o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la base contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables del gobierno de la Sociedad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

- También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.
- Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido más significativas en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S. C.

C.P.C. Carlos Enrique Chárraga Sánchez

Ciudad de México, a
31 de marzo de 2023

Cetelem, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada
(Subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S. A. (Francia))
Paseo de la Reforma No. 2693, Torre A, piso 10, Colonia Lomas de Bezares
C.P. 11910, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2022
(Cifras en millones de pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>		<u>Nota</u>	<u>2022</u>
Activo			Pasivo		
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	\$ 5,446	Pasivos bursátiles	13	\$ 16,916
Instrumentos financieros derivados: Con fines de cobertura	14	135	Préstamos bancarios y de otros organismos: De corto plazo	15	10,336
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1: Créditos comerciales	5	6,904	De largo plazo		<u>13,150</u>
Créditos al consumo		<u>34,856</u>			23,486
		41,760	Instrumentos financieros derivados: Con fines de cobertura	14	4
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2: Créditos comerciales	5	71	Pasivo por arrendamiento	10	37
Créditos al consumo		<u>74</u>	Otras cuentas por pagar: Contribuciones por pagar	17	83
		145	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar		<u>1,214</u>
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3: Créditos comerciales	5	18			1,297
Créditos al consumo		<u>312</u>	Pasivo por impuesto a la utilidad	21	61
		330	Pasivo por beneficios a los empleados	18	<u>100</u>
Total de cartera de crédito		<u>42,235</u>	Total pasivo		<u>41,901</u>
(+/-) Partidas diferidas	5	662	Capital contable		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	6	<u>(766)</u>	Capital contribuido:		
Cartera de crédito, neto		42,131	Capital social	19	3,703
Otras cuentas por cobrar, neto	7	186	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno		-
Bienes adjudicados, neto	8	10	Prima en venta de acciones		<u>77</u>
Pagos anticipados y otros activos, netos	11	68			3,780
Propiedades mobiliario y equipo, neto	9	21	Capital ganado:		
Activo por derecho de uso	10	37	Reservas de capital		143
Activo por impuesto a la utilidad diferidos, neto		345	Resultados de ejercicios anteriores		1,459
Otros activos:			Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo		89
Activos intangibles, neto	11	<u>13</u>	Resultado neto		<u>1,020</u>
					2,711
Total activo		<u>\$ 48,392</u>	Total capital contable		<u>6,491</u>
			Total pasivo y capital contable		<u>\$ 48,392</u>

CUENTAS DE ORDEN (Nota 26)

	2022
Compromisos crediticios	\$ 8,813
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	10
Otras cuentas de registro	28
	<u>\$ 8,851</u>

"El presente estado de situación financiera se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2022 fue de \$ 3,674.

"El presente estado de situación financiera fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero".

Este Estado Financiero puede ser consultado en las páginas:

<https://www.cetelem.com.mx/quienes-corporativa.html>
<https://www.cnbv.gob.mx/cnbv>


 Stéphane Jean Henri Halys
 Director General


 Miguel Ángel Puntunet Bates
 Director de Finanzas


 Abraham Gaspar Sánchez
 Contralor Financiero


 José Arturo Aceves Andrade
 Auditor Interno

Cetelem, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (Subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S. A. (Francia))
Paseo de la Reforma No. 2693, Torre A, piso 10, Colonia Lomas de Bezares, C.P. 11910, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México

Estado de resultado integral
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022
(Cifras en millones de pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>
Ingresos por intereses	22	\$ 5,110
Gastos por intereses	22	(3,348)
Margen financiero		1,762
Estimación preventiva para riesgos crediticios	6	(348)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios		1,414
Comisiones y tarifas cobradas	23	952
Comisiones y tarifas pagadas	23	(516)
Resultado por intermediación	14	31
Otros ingresos (egresos) de la operación	27	135
Gastos de administración y promoción		(836)
		(234)
Resultado de la operación		1,180
Resultado antes de impuestos a la utilidad		1,180
Impuestos a la utilidad netos	21	(160)
Resultado neto		1,020
Otros resultados Integrales		
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo		71
Resultado integral		\$ 1,091

"El presente estado de resultado integral se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente estado de resultado integral fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de éste estado financiero.

Este Estado Financiero puede ser consultado en las páginas:

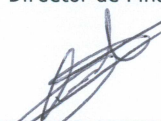
<https://www.cetelem.com.mx/quienes-corporativa.html>

<https://www.cnbv.gob.mx/cnbv>


 Stephane Jean Henri Halys
 Director General


 Abraham Gaspar Sánchez
 Contralor Financiero


 Miguel Angel Puntunet Bates
 Director de Finanzas


 José Arturo Aceves Andrade
 Auditor Interno

Cetelem, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada
(Subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S. A. (Francia))
Paseo de la Reforma No. 2693, Torre A, piso 10, Colonia Lomas de Bezares
C.P. 11910, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México

Estado de cambios en el capital contable
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos)

	Capital contribuido			Capital ganado			
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizados en asamblea en asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	Capital Contable
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 3,666	\$ 0	\$ 77	\$ 96	\$ 2,711	\$ 18	\$ 6,568
Ajustes retrospectivos por cambios contables	0	0	0	0	3	0	3
Saldos al 31 de diciembre de 2021 ajustado	3,666	0	77	96	2,714	18	6,571
Movimientos de propietarios							
Decreto de dividendos	0	0	0	0	(1,196)	0	(1,196)
Capitalización de otros conceptos del capital contable	37	0	0	2	(14)	0	25
Movimientos de reservas							
Reservas de capital	0	0	0	45	(45)	0	0
Resultado Integral							
Resultado neto	0	0	0	0	1,020	0	1,020
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	0	0	0	0	0	71	71
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 3,703	\$ 0	\$ 77	\$ 143	\$ 2,479	\$ 89	\$ 6,491

"El presente estado de cambios en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente estado de cambios en el capital contable fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de éste estado financiero.

Este Estado Financiero puede ser consultado en las páginas:
<https://www.cetelem.com.mx/quienes-corporativa.html>
<https://www.cnbv.gob.mx/cnbv>


Stephane Jean Henri Halys
Director General


Miguel Angel Puntunet Bates
Director de Finanzas


Abraham Gaspar Sánchez
Contralor Financiero


Jose Arturo Aceves Andrade
Auditor Interno

Cetelem, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada
(Subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S. A. (Francia))
Paseo de la Reforma No. 2693, Torre A, piso 10, Colonia Lomas de Bezares
C.P. 11910, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México

Estado de flujos de efectivo
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022
(Cifras en millones de pesos)

	2022
Actividades de operación	
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ 1,180
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:	
Depreciaciones de mobiliario y equipo	27
Amortizaciones de activos intangibles	101
Otros ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión	29
	157
Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento:	
Intereses asociados con préstamos bancarios y de otros organismos	1,349
Otros intereses	1,315
Cambios en partidas de operación	
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	(2)
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores) (neto)	0
Cambio en cartera de crédito, neto	(10,491)
Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	(36)
Cambio en bienes adjudicados, neto	(3)
Cambio en otros activos operativos, neto	0
Cambio en pasivos bursátiles	(33)
Cambios en activos /pasivos por beneficios a los empleados	39
Cambio en otras cuentas por pagar	256
Cambio en otros pasivos operativos	0
Pagos de impuestos a la utilidad	(267)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(6,536)
Actividades de inversión	
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(8)
Pagos por adquisición de activos intangibles	(14)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(22)
Actividades de financiamiento	
Cobros por la obtención de préstamos bancarios y de otros organismos	23,500
Pago de préstamos bancarios y de otros organismos	(13,541)
Pago de pasivos por arrendamiento	(17)
Pago de dividendos en efectivo	(1,196)
Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	45
Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	(18)
Otros cobros por actividades de financiamiento	10,559
Otros pagos por actividades de financiamiento	(10,649)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	8,683
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	2,125
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	3,321
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ 5,446

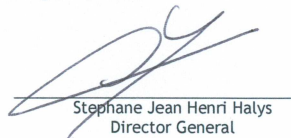
"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de este estado financiero.

Este Estado Financiero puede ser consultado en las páginas:

<https://www.cetelem.com.mx/quienes-corporativa.html>
<https://www.cnbv.gob.mx/cnbv>


Stephane Jean Henri Halys
Director General


Abraham Gaspar Sánchez
Contralor Financiero


Miguel Angel Puntunet Bates
Director de Finanzas


José Arturo Aceves Andrade
Auditor Interno

**Cetelem, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada
(Subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S. A. (Francia))**

**Notas a los estados financieros
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022
(Cifras en millones de pesos)**

1. Actividad de la Sociedad, entorno económico, regulatorio y eventos relevantes del año

Cetelem, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (la "Sociedad"), se constituyó el 1° de julio de 2004, siendo subsidiaria al 99.99% de BNP Paribas Personal Finance S. A. (empresa establecida en Francia). Sus actividades y prácticas contables están reguladas por las disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, así como las reglas y disposiciones que al efecto expida la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (la "SHCP") y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la "Comisión"), Banco de México y demás leyes aplicables.

La principal actividad de la Sociedad está enfocada a un solo segmento de operaciones, el cual consiste en celebrar operaciones de créditos comerciales y al consumo, relacionados con el sector automotriz.

Eventos relevantes 2022

Fusión - Como se menciona en la Nota 19, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 31 de octubre de 2022, se aprobó la Fusión la Sociedad, como sociedad fusionante, con la sociedad denominada Cetelem Servicios, S. A. de C. V., (parte relacionada), como sociedad fusionada (que se extingue), surtiendo efectos el 10 de diciembre de 2022, una vez que se consumaron los supuestos acordados por los Accionistas de la Sociedad.

2. Bases de presentación

Declaración de cumplimiento. Los estados financieros adjuntos cumplen con los criterios contables emitidos por la Comisión, los cuales se incluyen en las "Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas" y las "Disposiciones de carácter general aplicables a instituciones de crédito", así como, de la regulación aplicable que de ella se desprenda (las "Disposiciones"), los cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales.

Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2022 y por el año que terminó en esa fecha incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2022, es 19.39%; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos.

La moneda funcional de la Sociedad es el peso mexicano, debido a que es la moneda del ambiente económico en el que opera. De igual forma la moneda de informe de la Sociedad, para efectos legales y fiscales es el peso mexicano.

Resultado integral - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se integra por el resultado neto del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. Las otras partidas del resultado utilidad integral están representadas por los efectos de valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo.

Negocio en marcha - Los estados financieros han sido preparados por la Administración asumiendo que la Sociedad continuará operando como negocio en marcha.

Uso de juicios y estimaciones - La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Determinación del valor razonable - Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Sociedad requieren la medición de los valores razonables de los activos y pasivos financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Sociedad utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada (observabilidad de los insumos) usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos, que corresponde al nivel más alto, correspondiente a precios obtenidos exclusivamente con datos de entrada de Nivel 1.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios) que corresponde a precios obtenidos con datos de entrada nivel 2.

Nivel 3: datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables), que corresponde a el nivel más bajo, para aquellos previos obtenidos con datos de entrada nivel 3.

Los instrumentos financieros que son valuados mediante el uso de un modelo de valuación interno de la Sociedad no son considerados bajo ninguna circunstancia como Nivel 1.

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de más baja observabilidad que sea significativa para la medición total.

3. Resumen de las principales políticas contables

De acuerdo con el Criterio Contable A-1, "Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a instituciones de crédito", de la Comisión, la contabilidad de la Sociedad se ajustará a la estructura básica de las Normas de Información Financiera ("NIF") definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. ("CINIF"), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que la Sociedad realiza operaciones especializadas.

A continuación, se describen las principales prácticas contables seguidas por la Sociedad:

Cambios contables -

Homologación de Criterios Contables por parte de la Comisión:

En el Diario Oficial de la Federación del 4 de diciembre de 2020 mediante Resolución Modificatoria la Comisión establece que las NIF B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos", emitidas por el CINIF, y referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del anexo 33 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito en adelante (Anexo 33), que se modifica mediante el presente instrumento, entraron en vigor el 1 de enero de 2022.

De acuerdo a los artículos transitorios mencionados en las Disposiciones, y como una solución práctica, en la aplicación de los criterios de contabilidad contenidos en el Anexo 33 que se modifican, las Sociedades podrán reconocer en la fecha de aplicación inicial, es decir, el 1 de enero de 2022, el efecto acumulado de los cambios contables. Asimismo, los estados financieros básicos trimestrales y anuales que sean requeridos, de conformidad con las Disposiciones correspondientes al período concluido el 31 de diciembre de 2022, no deberán presentarse comparativos con cada trimestre del ejercicio 2021 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021.

A continuación, se presenta un resumen de las NIF y criterios contables adoptados:

- **NIF B-17 "Determinación del valor razonable"** - Define al valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación. Se menciona que el valor razonable es una determinación basada en el mercado y no en un valor específico de un activo o un pasivo para la Sociedad y que, al determinar el valor razonable, la Sociedad debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Como resultado de ello, la intención de la entidad para mantener un activo o liquidar, o de alguna otra forma satisfacer un pasivo, no es relevante en la determinación del valor razonable.
- **NIF C-3 "Cuentas por cobrar"** - Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:
 - Deja sin efecto al Boletín C-3 "Cuentas por cobrar".
 - Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
 - Establece que la estimación para incobrabilidad para cuentas por cobrar comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas.
 - Establece que, desde el reconocimiento inicial, deberá considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que, si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, deberá ajustarse con base en dicho valor presente. El efecto del valor presente es material cuando se pacta el cobro de la cuenta por cobrar, total o parcialmente, a un plazo mayor de un año, ya que en estos casos existe una operación de financiamiento.
- **NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos"** - Deja sin efecto al Boletín C-9 "Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos", se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar" y se modifica la definición de pasivo eliminando el calificativo de "virtualmente ineludible" e incluyendo el término "probable".
- **NIF C-16 "Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar (IFC)"**-. Al observar los criterios señalados en la NIF C-16 "Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar" no se deberán considerar los activos derivados de las operaciones a que se refiere el criterio B-6 - Cartera de Crédito, emitido por la Comisión, ya que las normas para la valuación, presentación y revelación de tales activos se encuentran contempladas en el mencionado criterio, para el resto de los activos se deberán reconocer las pérdidas esperadas por deterioro considerando lo siguiente:
 - Establece que las pérdidas por deterioro de un IFC deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.

- Propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros de los IFC.
- En el caso de los IFC que devengan intereses, establece determinar cuánto y cuándo se estima recuperar del monto del IFC, pues el monto recuperable debe estar a su valor presente.
- Establece que, si el IFC no fue dado de baja con motivo de la renegociación, es adecuado seguir valuando el instrumento financiero utilizando la tasa de interés efectiva original, la cual sólo deberá modificarse por el efecto de los costos de la renegociación.

La Comisión establece ciertas precisiones para la aplicación de la NIF C-16 como sigue:

- Por aquellas cuentas por cobrar distintas a las relacionadas con cartera de crédito, las entidades deberán crear, en su caso, una estimación que refleje su grado de irrecuperabilidad.
- Para efectos de la determinación del monto de la pérdida crediticia, la tasa de interés efectiva utilizada para determinar el valor presente de los flujos de efectivo a recuperar deberá ajustarse cuando se opte por modificar dicha tasa periódicamente a fin de reconocer las variaciones en los flujos de efectivo estimados por recibir.
- Se establece la constitución de reservas por el total del adeudo y plazos específicos al momento de aplicar las soluciones prácticas.
- Adicionalmente, no se constituirá estimación de pérdidas crediticias esperadas por saldos a favor de impuestos, e impuesto al valor agregado acreditable.

- **NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar"**

Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- Se establece la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.
- Valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.
- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.
- Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 "Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital", tema que no estaba incluido en la normativa existente.
- El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultado integral.
- Introduce los conceptos de costo amortizado para valorar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

- Elimina el requerimiento de recalcular la tasa efectiva ante una tasa de interés variable del instrumento financiero que no produzca efectos de importancia relativa. Se menciona que para los instrumentos financieros por pagar que tienen una tasa de interés variable (que se modifica periódicamente-mensual, trimestral o semestral), no se requiere el recalcular periódico de la tasa de interés efectiva durante la vida del instrumento ya que los efectos del recalcular de la tasa efectiva no son relevantes en la amortización de los costos de transacción, por lo tanto, los efectos de la variación en tasas de interés deberán reconocerse en la utilidad o pérdida neta del periodo en el que ocurre cada variación y los costos de transacción deberán amortizarse con base en la tasa de interés efectiva inicial.
- Se eliminan las partidas pagadas por anticipado, como pueden ser, entre otros, los intereses y comisiones.
- **NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés"**- Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:
 - Se modifica la forma de clasificar los instrumentos financieros en el activo, ya que se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de estos para determinar su clasificación, en su lugar se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración.
 - En esta clasificación se agrupan los instrumentos financieros cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y obtener una ganancia por el interés contractual que estos generan, teniendo una característica de préstamo.
 - Incluyen tanto los instrumentos financieros generados por ventas de bienes o servicios, arrendamientos financieros o préstamos, como los adquiridos en el mercado.

Para efectos de la NIF C-20, no deberán incluirse los activos originados por las operaciones a que se refiere el criterio B-6, emitido por la Comisión, ya que las normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de tales activos, se encuentran contempladas en dicho criterio.

La Comisión establece ciertas precisiones para la aplicación de la NIF C-20 como sigue:

Reconocimiento inicial de un instrumento financiero para cobrar principal e interés

No será aplicable utilizar la tasa de mercado como tasa de interés efectiva en la valuación del instrumento financiero para cobrar principal e interés cuando ambas tasas fueran sustancialmente distintas.

Opción a Valor Razonable

No resultará aplicable a las entidades la excepción para designar irrevocablemente en su reconocimiento inicial a un instrumento financiero para cobrar principal e interés, para ser valuado subsecuentemente a su valor razonable con efecto en el resultado neto.

Préstamos a funcionarios y empleados

Los intereses originados de préstamos a funcionarios y empleados se presentarán en el estado de resultado integral en el rubro de otros ingresos (egresos) de la operación.

- **NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes"**- Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:
 - La transferencia de control, base para la oportunidad del reconocimiento de ingresos.

- La identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
- La asignación del precio de la transacción entre las obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes.
- La introducción del concepto de cuenta por cobrar condicionada.
- El reconocimiento de derechos de cobro.
- La valuación del ingreso.
- **NIF D-2 "Costos por contratos con clientes"**- El principal cambio de esta norma es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes de la normativa correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes.
- **NIF D-5 "Arrendamientos"**- La aplicación por primera vez de esta NIF genera cambios contables en los estados financieros principalmente para el arrendatario y otorga distintas opciones para su reconocimiento. Entre los principales cambios se encuentran mencionados a continuación:
 - Elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables para un arrendatario, y éste debe reconocer un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos y un activo por derecho de uso por ese mismo monto, de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.
 - Se reconoce un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento.
 - Modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados ya que se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.
 - Modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor - arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.
 - Se establece que un pasivo por arrendamiento en una operación de venta con arrendamiento en vía de regreso debe incluir tanto los pagos fijos como los pagos variables estimados e incluye precisiones al procedimiento a seguir en el reconocimiento contable.
 - El reconocimiento contable por el arrendador no tiene cambios en relación con el anterior Boletín D-5, y sólo se adicionan algunos requerimientos de revelación, tales como la Incorporación de precisiones a las revelaciones para arrendamientos a corto plazo y de bajo valor por los cuales no se reconoció un activo por derecho de uso.
 - Incorpora la posibilidad de utilizar una tasa libre de riesgo para descontar los pagos futuros por arrendamiento y reconocer así el pasivo por arrendamiento de un arrendatario. Restringe el uso de la solución práctica para evitar que, componentes importantes e identificables que no son de arrendamiento se incluyan en la medición de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos.

En la aplicación de la NIF D-5 la Comisión establece las siguientes consideraciones:

No será aplicable lo establecido en esta NIF a los créditos que otorgue la entidad para operaciones de arrendamiento financiero, siendo tema del criterio B-6.

Para aquellas instituciones de crédito obligadas a determinar y reportar información financiera a su casa matriz relacionada con la aplicación inicial de la norma de arrendamientos a partir del ejercicio 2019, podrán registrar en los resultados de ejercicios anteriores, el diferencial entre el monto determinado y reportado a dicha casa matriz, y el efecto inicial determinado el 1 de enero de 2021 por efectos de la aplicación inicial de la NIF D-5.

- **NIF C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura"**- Tiene como objetivo establecer las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos financieros derivados (IFD) y de las relaciones de cobertura, en los estados financieros de la Sociedad.

Esta norma se enfoca a establecer los siguientes objetivos específicos de una relación de cobertura:

- Definir y clasificar los modelos permisibles de reconocimiento de relaciones de cobertura;
- Establecer tanto las condiciones que debe cumplir un instrumento financiero, derivado o no derivado, para designarse como instrumento de cobertura, como las condiciones que deben cumplir las partidas cubiertas a ser designadas en una o más relaciones de cobertura;
- Definir el concepto de alineación de la estrategia para administración de riesgos de una entidad para designar una relación de cobertura; y
- Establecer los métodos que sirvan para evaluar la efectividad de una relación de cobertura y la posibilidad de reequilibrar la misma

La Comisión establece ciertas precisiones para la aplicación de la NIF C-10 como sigue:

Agrega al glosario de términos las definiciones de Operaciones sintéticas con instrumentos financieros derivados y Precio de contado (spot).

Asimismo, las instituciones deberán observar los siguientes criterios:

- Instrumentos Financieros Derivados crediticios
- Operaciones estructuradas y paquetes de instrumentos financieros derivados

Además, establece algunas precisiones sobre el reconocimiento y valuación de los instrumentos financieros derivados que a continuación se enlistan:

- Los paquetes de instrumentos financieros derivados que coticen en algún mercado reconocido como un sólo instrumento financiero.
 - Instrumentos financieros derivados no cotizados en mercados o bolsas reconocidos.
 - Cobertura de valor razonable por riesgo de tasa de interés de una porción de un portafolio compuesto por activos financieros o pasivos financieros (establece condiciones específicas para este tipo de coberturas)
- **Operaciones en moneda extranjera.** Los registros contables están en pesos mexicanos, las operaciones en moneda extranjera para efectos de presentación de los estados financieros, se valúan al tipo de cambio publicado por el Banco de México, y el caso del dólar al tipo de cambio de cierre de jornada a la fecha de transacción o de elaboración de los estados financieros, que publique el Banco de México. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran a los resultados del ejercicio.

Cambios en Criterios de la Comisión

El 1 de enero 2022, entraron en vigor las Normas de Información Financiera B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos", emitidas por el CINIF y referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del Anexo 33 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito. Con la entrada en vigor de dichas normas se derogaron los Criterios relativos a los conceptos que integran los estados financieros B-2, B-5, B-11 y los Criterios aplicables a los conceptos específicos C-1, C-3 y C-4.

B-6 "Cartera de Crédito":

Entre los principales cambios se encuentran:

- La modificación en la forma de clasificar los instrumentos financieros en el activo, ya que se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de estos para determinar su clasificación, en su lugar se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración y elaboración de pruebas de instrumentos financieros cuyo fin sea Solo para Cobrar Principal e Intereses (SPPI). Se establece la necesidad de pruebas sobre la determinación de estos tipos de instrumentos.
- Se elimina la clasificación de cartera Vigente y Vencida, y se incorpora la medición de la cartera en tres etapas:
 - Cartera con riesgo de crédito etapa 1.- Son todos aquellos créditos cuyo riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros y que no se encuentran en los supuestos para considerarse etapa 2 o 3 en términos del Anexo 33.
 - Cartera con riesgo de crédito etapa 2.- Incluye aquellos créditos que han mostrado un incremento significativo de riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros conforme a lo dispuesto en los modelos de cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios establecidos o permitidos en las Disposiciones, así como lo dispuesto en el Anexo 33.
 - Cartera con riesgo de crédito etapa 3.- Son aquellos créditos con deterioro crediticio originado por la ocurrencia de uno o más eventos que tienen un impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros de dichos créditos conforme a lo dispuesto en el Anexo 33.
- Se modifica la evaluación de costos de originación en línea recta y se incorporan métodos de medición y valuación:
 - Costo Amortizado: Es el valor presente de los flujos de efectivo contractuales por cobrar de la cartera de crédito, más los costos de transacción por amortizar, utilizando el método de interés efectivo y restando la estimación preventiva para riesgos crediticios.
 - Tasa de Interés Efectiva: Es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros estimados que se cobrarán durante la vida esperada de un crédito en la determinación de su costo amortizado. Su cálculo debe considerar los flujos de efectivo contractuales y los costos de transacción relativos.

- Costos de originación amortizados con tasa efectiva

En fecha 23 de septiembre de 2021 mediante publicación en Diario Oficial de la Federación, La Comisión permitió a entidades financieras seguir utilizando en el reconocimiento de los intereses devengados de su cartera de crédito, la tasa de interés contractual, así como el método de línea recta para el reconocimiento de las comisiones cobradas y los costos de transacción conforme lo indicado en el actual criterio B-6 "Cartera de Crédito", vigente hasta el 31 de diciembre de 2021. Para ello, debieron notificarlo por escrito a la Comisión, antes del 31 de diciembre de 2021, explicando detalladamente los motivos por los cuales no se encontrarán en condiciones de aplicar la referida tasa de interés efectiva, durante el ejercicio de 2022, además de señalar el programa a que se sujetarán para su implementación.

Las instituciones de crédito en el reconocimiento y revelación de los efectos por la aplicación inicial del método de interés efectivo y la tasa de interés efectiva que realicen en el ejercicio de 2023, deberán apegarse a lo establecido en la Norma de Información Financiera B-1 "Cambios contables y correcciones de errores", aplicable a las instituciones de crédito en virtud de lo establecido en el criterio A-2 "Aplicación de normas particulares", contenido en el Anexo 33.

La Sociedad, por medio de escrito de fecha 17 de diciembre de 2021, notificó a la Comisión el diferimiento de la aplicación de dicha metodología a partir del 1° de enero de 2023.

La Administración reconoció el 1° de enero de 2023 el efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma que representa un débito a las Partidas diferidas y un crédito a los Resultados de ejercicios anteriores por \$9.

Reservas preventivas para riesgos crediticios

Las Instituciones, para efecto del cálculo y constitución de las reservas preventivas para riesgos crediticios, deberán calificar desde su reconocimiento inicial los créditos de su Cartera Crediticia con base en el criterio de incremento significativo del riesgo crediticio. Dicho criterio se aplicará desde el momento de la originación y durante toda la vida del crédito, aun cuando este haya sido renovado o reestructurado.

Las Instituciones, podrán optar por alguno de los enfoques siguientes:

- I. El Enfoque Estándar, el cual será aplicable a las carteras de crédito consumo, comercial e hipotecario. Las Instituciones que opten por este enfoque para el cálculo de sus reservas preventivas deberán sujetarse a los requisitos y procedimientos contenidos dentro del Capítulo V Bis, que describe las Metodologías Generales Estándar por tipo de cartera de crédito.

Este enfoque introduce nuevos criterios para la clasificación y medición de los instrumentos financieros, los cuales se basan en la consideración conjunta del Modelo de Negocio (i.e. forma en la que la Entidad gestiona sus activos para obtener los flujos de efectivo contractuales) y el análisis de las características de los flujos contractuales de dichos instrumentos (i.e. test SPPI por sus siglas en inglés: "Solely Payments of Principal and Interests"). Asimismo, introduce el concepto de "Incremento Significativo de Riesgo" para los cuales las reservas tienen que ser estimadas por la vida contractual del crédito. Para aquellos que no hayan presentado un aumento de riesgo, se puede estimar la pérdida esperada a 12 meses. El enfoque usual para estimar las pérdidas crediticias en créditos es mediante la estimación de la Pérdida Esperada (PE) que utiliza los parámetros de Probabilidad de Incumplimiento (PI), Severidad de la Pérdida (SP) y Exposición al Incumplimiento (EI). A este cálculo se le tiene que incorporar además el posible impacto en el riesgo de crédito por la información prospectiva.

- II. El Enfoque Interno, el cual resulta aplicable a todas las carteras modelables, utilizando las Metodologías Internas de reservas basadas en la NIF C-16 a las que se refiere el Capítulo V Bis 1, el cual hace referencia a dos modelos (Básico y Avanzado). En este caso las Instituciones se ajustarán a los requisitos contenidos en el capítulo referido y en el Anexo 15 Bis."

Enfoque interno - modelo Básico, cada institución de crédito realizara su propio cálculo de la Probabilidad de Incumplimiento (PI) considerando sus posiciones sujetas a riesgo crédito, y en el caso de la Severidad de la Pérdida (SP) y Exposición al Incumplimiento (EI) conforme a lo establecido en la Metodología estándar de la Comisión (aplicable solo a Cartera de Crédito Comercial).

Enfoque interno - modelo Avanzado, en el que las Instituciones deberán estimar la PI, SP y EI, propia. (Aplicable a Carteras de Crédito Comercial, Consumo e Hipotecario de Vivienda.

Los créditos pertenecientes a carteras que no estén comprendidas en las Carteras Modelables relevantes se calificarán conforme a la Metodología General Estándar.

Las instituciones de crédito, a fin de constituir el monto de reservas preventivas por riesgos crediticios, podrán optar por:

- I. Reconocer en el capital contable, dentro del resultado de ejercicios anteriores, al 31 de enero de 2022 el efecto financiero acumulado inicial derivado de aplicar por primera vez la metodología de calificación de cartera crediticia que corresponda.
- II. Constituir el monto de las reservas preventivas por riesgos crediticios al 100 %, en un plazo de 12 meses, contados a partir del 31 de enero de 2022.

Cambios en Criterio B-7 Bienes adjudicados

Se precisan los siguientes conceptos y reconocimiento de los Bienes adjudicados:

Costo de disposición: es aquel costo directo incremental que se deriva de la venta o intercambio de un activo o de un grupo de activos, tales como comisiones, almacenaje, traslado, seguros, etcétera, sin considerar los costos de financiamiento e impuestos a la utilidad; incluye cualquier costo de distribución a los propietarios que es el costo de disposición directamente atribuible a dicha distribución.

Valor neto de realización: es el monto estimado por una entidad de lo que espera recibir, en efectivo, equivalentes de efectivo o en especie, por la venta de un activo menos los costos de disposición.

Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial deberán registrarse en la fecha en que cause ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación.

Lo bienes que hayan sido recibidos mediante dación en pago se registrarán, por su parte, en la fecha en que se firme la escritura de dación, o en la que se haya dado formalidad a la transmisión de la propiedad del bien.

El valor de reconocimiento de los bienes adjudicados será:

- a. Al menor entre el valor bruto en libros del activo que dio origen a la adjudicación, es decir, sin deducir la estimación preventiva para riesgos crediticios que se haya reconocido hasta esa fecha, y el valor neto de realización de los activos recibidos, cuando la intención de la entidad es vender dichos activos para recuperar el monto a cobrar; o
- b. Al menor entre el valor bruto en libros del activo que dio origen a la adjudicación o el valor razonable del activo recibido, cuando la intención de la entidad es utilizar el activo adjudicado para sus actividades.

En la fecha en la que se registre en la contabilidad un bien adjudicado, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como la estimación que en su caso tenga constituida, deberán darse de baja del estado de situación financiera de las entidades por el total del activo neto de la estimación antes mencionada deducido por los pagos parciales en especie a que hace referencia el criterio B-6 "Cartera de crédito" o los cobros o recuperaciones correspondientes a los créditos adquiridos a que hace referencia el inciso d) del párrafo 3, del citado criterio B-6.

La diferencia entre el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, y el valor del bien adjudicado determinado, se reconocerá en los resultados del ejercicio como otros ingresos (egresos) de la operación.

Cambios en los criterios contables relativos a los estados financieros básicos

D-1 Estado de situación financiera - Cambio del nombre del estado financiero y la presentación, incluyendo los cambios en los nombres de los rubros conforme a los nuevos criterios contables.

D-2 Estado de resultado integral - Cambio del nombre del estado financiero y la presentación, incluyendo los cambios en los nombres de los rubros conforme a los nuevos criterios contables.

D-3 Estado de cambios en el capital contable - Cambio del nombre del estado financiero y la presentación, incluyendo los cambios en los nombres de los rubros conforme a los nuevos criterios contables.

D-4 Estado de flujos de efectivo - Cambio del nombre del estado financiero y la presentación, incluyendo los cambios en los nombres de los rubros conforme a los nuevos criterios contables.

Los ajustes reconocidos para cada línea de los estados financieros de la Sociedad se muestran a continuación:

	Saldos al 31 de diciembre de 2021	Ajustes por cambios contables	Saldos ajustados al 31 de diciembre de 2021
Rubro del estado de situación financiera			
Cartera de crédito vigente	\$ 31,405	\$ (31,405)	\$ -
Cartera de crédito vencida	317	(317)	-
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1	-	31,328	31,328
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2	-	90	90
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	-	304	304
Estimación preventiva para riesgos crediticios (*)	(631)	(1)	(632)
Otras cuentas por cobrar	198	1	199
Bienes adjudicados	3	3	6
Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)	-	50	50
Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo	-	63	63
Depreciación acumulada por activos por derechos de uso	-	(13)	(13)
Pasivos bursátiles (**)	(15,690)	-	(15,690)
Préstamos bancarios y de otros organismos (**)	(12,180)	-	(12,180)
Pasivos por arrendamiento	-	(50)	(50)
Resultados acumulados	2,711	3	2,714

(*) La Administración de la Sociedad reconoció el 1º de enero de 2022 el efecto inicial por la aplicación del enfoque estándar que representa un crédito al rubro de Estimación preventiva para riesgos crediticios y un débito a los Resultados de ejercicios anteriores por \$1.

(**) Al 31 de diciembre de 2022 la sociedad implementó el cálculo a costo amortizado de acuerdo a la NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar, en los rubros "Pasivos Bursátiles" y "Préstamos bancarios y de otros organismos", aplicando un ajuste por adopción inicial por \$115,679 pesos (Ciento quince mil seiscientos setenta y nueve pesos) conforme se detalla en las Notas 13 y 15.

Mejoras a las NIF 2022 que generan cambios contables que entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2022:

NIF B-15 Conversión de monedas extranjeras - Las modificaciones indican que cuando la moneda de registro y la moneda de informe sean iguales, aunque la moneda funcional sea diferente a estas, esta NIF permite como solución práctica, no llevar a cabo el proceso de conversión a moneda funcional y presentar estados financieros con base en la información de registro, siempre que se trate de estados financieros exclusivamente para fines legales y fiscales de entidades que:

- a) Son entidades individuales que no tienen subsidiarias ni controladora, o usuarios que requieren estados financieros completos preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional; o
- b) Son subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos que no tienen usuarios que requieren estados financieros completos preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional; ejemplo, una subsidiaria cuya controladora inmediata está en el extranjero.

NIF D-3 Beneficios a los empleados - En los casos en que la entidad considere que el pago de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades ("PTU") será una tasa menor que la tasa legal vigente por estar este pago sujeto a los límites establecidos en la legislación aplicable, la entidad debe:

- a) Determinar las diferencias temporales existentes a la fecha de los estados financieros para efectos de PTU;
- b) Determinar la tasa de PTU que se espera causar en los siguientes años, con base en las proyecciones financieras y fiscales o con base en la tasa PTU causada en el ejercicio actual;
- c) Aplicar la tasa de PTU mencionada en el inciso b) al monto de las diferencias temporales mencionadas en el inciso a).

Revelaciones - Se han hecho modificaciones a las normas para eliminar ciertos requerimientos de revelación en NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores, NIF B-10 Efectos de la inflación, NIF B-17 Determinación del valor razonable y Propiedades, planta y equipo.

Adecuaciones -

NIF D-5 Arrendamientos - se extiende el plazo de la solución práctica hasta el 31 de diciembre de 2022, para incluir dispensas de rentas que cumplan con todas las condiciones establecidas en los incisos a), b) y d) del párrafo 4.4 de la INIF 23 original y correspondan a pagos con vencimientos originales a más tardar el 31 de diciembre de 2022. Si las reducciones en los pagos de arrendamiento se extienden más allá del 31 de diciembre de 2022, la dispensa en su totalidad caería fuera del alcance de la INIF 23 y de esta adecuación, y debe ser tratada con base en lo establecido en la NIF D-5.

Mejoras a las NIF 2022 que no generan cambios contables, cuya intención fundamental es hacer más preciso y claro el planteamiento normativo.

Tratamiento contable de las Unidades de Inversión (UDI) - Se han incorporado mejoras a las NIF B-3 Estado de resultado integral, NIF B-10 Efectos de inflación y NIF B-15 Conversión de monedas extranjeras para cubrir más ampliamente el tratamiento contable de las UDI; por ejemplo, la NIF B-3 indica que dentro del Resultado Integral de Financiamiento deben presentarse partidas tales como fluctuaciones cambiarias de los rubros denominados en moneda extranjera o en alguna otra unidad de intercambio, como podrían ser las UDI.

Rubros adicionales - A la NIF B-6 Estado de situación financiera se incluyen los siguientes activos y pasivos, según proceda: costo para cumplir con un contrato, costos para obtener un contrato, cuenta por cobrar condicionada; activo por derecho de uso, pasivo del contrato.

Cuentas por cobrar - se ajustó la redacción del alcance de la NIF C-3 para ser consistente con su objetivo, lo cual implica referirse al concepto general de cuentas por cobrar y no al concepto específico de cuentas por cobrar comerciales. Se elimina la referencia a cuentas por cobrar comerciales en otras NIF.

Impracticabilidad de presentar cambios contables, correcciones de errores o reclasificaciones de manera retrospectiva - se hicieron ajustes a la redacción de la NIF B-1 Cambios contables y corrección de errores para evitar duplicidad de información ya establecida en la NIF B-1.

NIF particulares donde se trata el valor razonable - se ha realizado actualización a las NIF B-17 para incorporar normas que tratan de valor razonable: NIF B-11, NIF C-3, NIF C-15 y NIF C-22; así como aclara que ciertas revelaciones no son aplicables a activos cuyo valor de recuperación es el precio neto de venta (valor razonable menos su costo de disposición) de acuerdo con la NIF B-11. Por otra parte, se establece que el valor razonable debe incluir el riesgo de que una entidad no satisfaga su obligación y hacer referencia a la definición de riesgo de crédito mencionado en la NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar.

A continuación, se describen las políticas contables más importantes que sigue la Sociedad:

- a. Efectivo y equivalentes de efectivo - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Resultado por Intermediación del periodo.
- b. Instrumentos financieros derivados - La Sociedad reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el estado de situación financiera a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado, se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia y se han establecido límites para cada institución. La política de la Sociedad es la de no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

Cuando los derivados son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de contabilidad de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate: (1) cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados; (2) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce temporalmente en la utilidad (pérdida, en su caso) integral y se aplica a resultados cuando la partida cubierta los afecta; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados; (3) cuando la cobertura es de una inversión en una subsidiaria extranjera, la porción efectiva se reconoce en la utilidad (pérdida, en su caso) integral como parte del ajuste acumulado por conversión; la porción no efectiva de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce en los resultados del periodo, si es un instrumento financiero derivado y, si no lo es, se reconoce en la utilidad (en su caso, pérdida) integral hasta que se enajene o transfiera la inversión.

La Sociedad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la Sociedad decide cancelar la designación de cobertura.

Al suspender la contabilidad de coberturas en el caso de coberturas de flujo de efectivo, las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de la utilidad (en su caso, pérdida) integral, permanecen en el capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada o compromiso en firme afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que el compromiso en firme o la transacción pronosticada ocurra, las ganancias o las pérdidas que fueron acumuladas en la cuenta de utilidad (en su caso, pérdida) integral son reconocidas inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró satisfactoria y posteriormente no cumple con la prueba de efectividad, los efectos acumulados en la utilidad (en su caso, pérdida) integral en el capital contable, se llevan de manera proporcional a los resultados, en la medida que el activo o pasivo pronosticado afecte los resultados.

- c. Transacciones en divisas extranjeras - Las transacciones en divisas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en divisas extranjeras se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.
- d. Comisiones cobradas y costos y gastos asociados a la cartera de crédito - Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de los créditos se registran como un crédito diferido dentro del rubro de "Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles" del estado de situación financiera, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro "Ingreso por intereses", durante la vida del crédito.

Las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento inicial del crédito, se reconocen en resultados en el momento que se generen.

Los costos de transacción asociados con el otorgamiento inicial del crédito, se reconocen como un cargo diferido, los cuales se amortizarán contra los resultados del ejercicio en el rubro "Gastos por intereses", durante el mismo período contable en el que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas.

Cualquier otro gasto que no esté asociado al otorgamiento del crédito tal como los relacionados con promoción, publicidad, clientes potenciales, administración de los créditos existentes (seguimiento, control, recuperaciones, etc.) y otras actividades auxiliares relacionadas con el establecimiento y monitoreo de políticas de crédito, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio conforme se devenguen en el rubro que les corresponda de acuerdo con la naturaleza del gasto.

En la fecha de cancelación de un préstamo otorgado, el saldo pendiente de amortizar por concepto de comisiones cobradas por préstamos otorgados que se cancelan antes de que concluya la vida del crédito, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

- e. Política para el otorgamiento de crédito - El otorgamiento, control y recuperación de créditos se encuentran regulados en el manual de crédito de la Sociedad, el cual ha sido autorizado por el Consejo de Administración. Dicho manual establece el marco de actuación de los funcionarios que intervienen en el proceso de crédito y está basado en los ordenamientos de la Ley de Instituciones de Crédito.

La autorización de los créditos como responsabilidad del Consejo de Administración se encuentra delegada en el Comité de Riesgo, las políticas y procedimientos establecen los mecanismos que les permiten asegurarse de la solvencia moral y capacidad técnica del personal involucrado en la actividad crediticia.

El proceso de crédito está basado en un análisis de las solicitudes de crédito.

- f. Reconocimiento de cartera de crédito y modelo de negocio - La cartera de crédito se reconocerá inicialmente a su valor razonable, el cual corresponde al precio de la transacción, que resulta de adicionar o restar al monto original del crédito, el seguro que se hubiere financiado, los costos de transacción, las comisiones, intereses y otras partidas cobradas por anticipado. Para su reconocimiento posterior, la cartera de crédito se valúa a su costo amortizado. El costo amortizado corresponde al valor presente de los flujos de efectivo contractuales por cobrar de la cartera de crédito, más los costos de transacción por amortizar, utilizando el método de interés efectivo y restando la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Modelo de negocio - La clasificación de la cartera de crédito se basa tanto en el modelo de negocio, como en las características de los flujos contractuales de la misma. El modelo de negocio se refiere a cómo la Sociedad administra o gestiona la cartera de crédito para generar flujos de efectivo.

Atendiendo al modelo de negocio, la cartera de crédito puede ser administrada bajo:

- Un modelo que busca recuperar los flujos contractuales (representados por el monto del principal e intereses),
- Un modelo de negocio que busca la recuperación de los flujos contractuales como en el modelo anterior, adicional a la obtención de una utilidad mediante la venta de la cartera de crédito, lo cual conlleva a desplazar un modelo combinado de gestión de esta cartera,
- Un modelo que busca obtener un máximo rendimiento a través de la compra y venta de la cartera de crédito.

La Sociedad realiza una evaluación de la gestión de la cartera de crédito a nivel del portafolio, con el fin de definir el modelo de negocio que mejor refleja la manera en que se administran los flujos de efectivo contractuales. Dicha evaluación consiste en analizar si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos financieros son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe principal pendiente de pago. Para este fin la Sociedad identificó que los flujos de efectivo contractuales ocurren en fechas preestablecidas y corresponden sólo a pagos de principal e interés sobre el monto del principal pendiente de pago por lo que forman parte del portafolio de instrumentos financieros por cobrar.

La Sociedad tiene como objetivo para la gestión de sus portafolios de cartera de crédito recuperar los flujos de efectivo contractuales, por lo que su cartera de crédito se valúa a costo amortizado. Durante el ejercicio 2022 no ha habido reclasificaciones de cartera de crédito debido a que no han ocurrido modificaciones en su modelo de negocio.

- g. Categorización de la cartera de crédito por nivel de riesgo de crédito

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 - Los créditos otorgados por la Sociedad se registran en esta categoría siempre y cuando no cumplan con los criterios de categorización como cartera de crédito con riesgo etapa 2 ni etapa 3.

La Sociedad tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1:

- a) Créditos comerciales: créditos con días de atraso menores o iguales a 30 días;
- b) Créditos de consumo no revolvente: créditos clasificados como "ABCD (B), auto (A), nómina (N), personal (P) u otro (O)" con ATRi igual o menor a 1.

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2 - La Sociedad tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2:

- a) Créditos comerciales: créditos con días de atraso mayores a 30 días y menores a 90 días, o que incumplan con alguno de los criterios descritos en las etapas 1 o 3;
- b) Créditos de consumo: créditos clasificados como "B, A, N, P u O" con ATR_i mayor a 1 e igual o menor a 3, o que incumplan con alguno de los criterios descritos en las etapas 1 o 3.

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 - La Sociedad tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3:

- a) Créditos comerciales: si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos en capital o interés;
 - b) Créditos de consumo: créditos clasificados como "B, A, N, P u O" con ATR_i mayor a 3, o que presenten 90 o más días naturales de vencidos en capital o interés.
 - c) Se regresarán a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1, los créditos con riesgo de crédito etapa 3 o etapa 2 en los que se liquiden totalmente los saldos exigibles pendientes de pago (principal e intereses, entre otros) o que siendo créditos reestructurados o renovados, cumplan con el pago sostenido del crédito, es decir, cumplimiento de pago del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito cuando se trate de amortizaciones menores o iguales a 60 días, o el pago de dos amortizaciones en caso de créditos con períodos de entre 61 y 90 días naturales, y en el caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 90 días naturales, el pago de una amortización, y
 - d) Se suspende la acumulación de intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el saldo insoluto del crédito sea considerado como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3. Asimismo, se deberán reconocer, el saldo pendiente de amortizar de los costos de transacción, así como las partidas cobradas por anticipado y en caso de existir, el efecto de la utilidad o pérdida en renegociación pendiente de amortizar contra los resultados del ejercicio. En tanto el crédito se mantenga en cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3, el control de los intereses devengados se registra en cuentas de orden. Cuando dichos intereses son cobrados, se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses".
- h. Créditos reestructurados - Son aquellos créditos que derivan de una renegociación por cualquier modificación a las condiciones originales del crédito, entre las que se encuentran:
- Cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito
 - Cambio de moneda o unidad de cuenta
 - Concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito
 - Prórroga del plazo del crédito
 - Modificación al esquema de pagos pactado, o
 - Ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate

Por aquellos créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2, que se reestructuren o que por medio de una renovación se liquiden parcialmente, se determina la utilidad o pérdida en la renegociación como sigue:

- Determinar el valor en libros del crédito sin considerar la estimación preventiva para riesgos crediticios;
- Determinar los nuevos flujos de efectivo futuros sobre el monto reestructurado o renovado parcialmente, descontados a la tasa de interés efectiva original, y
- Reconocer la diferencia entre el valor en libros y los flujos de efectivo determinados en el inciso anterior como un cargo o crédito diferido contra la utilidad o pérdida por renegociación de cartera de crédito en el estado de resultado integral.

Los créditos con riesgo de crédito etapa 2 o etapa 3 que se reestructuren o renueven no podrán ser clasificados en una etapa con menor riesgo de crédito por efecto de dicha reestructura o renovación, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Las líneas de crédito dispuestas, que se reestructuren o renueven en cualquier momento, deberán traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, salvo cuando se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor y haya:

- Liquidado la totalidad de los intereses exigibles, y
- Cubierto la totalidad de los pagos a que esté obligado en términos del contrato a la fecha de la reestructuración o renovación.

Tratándose de disposiciones de crédito hechas al amparo de una línea de crédito, cuando se reestructuren o renueven de forma independiente de la línea de crédito que las ampara, deberán evaluarse atendiendo a las características y condiciones aplicables a la disposición o disposiciones reestructuradas o renovadas. Cuando de tal evaluación se concluyera que una o más de las disposiciones otorgadas al amparo de una línea de crédito daban ser traspasadas a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, por efecto de su reestructura o renovación y tales disposiciones, de manera individual o en su conjunto, representen al menos el 25% del total del saldo dispuesto de la línea de crédito a la fecha de la reestructura o renovación, el saldo total dispuesto, así como sus disposiciones posteriores, deberán traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito. Se traspasará el saldo total dispuesto de la línea de crédito a una clasificación con menor riesgo de crédito, cuando exista evidencia de pago sostenido de las disposiciones que originaron dicho traspaso, y se haya cumplido con todas las obligaciones exigibles del total de la línea de crédito en la fecha de la evaluación.

Los créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2, con características distintas a las señaladas en los párrafos anteriores que se reestructuren o se renueven, sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, podrán permanecer en la misma categoría, únicamente cuando:

- El acreditado hubiere cubierto la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la reestructuración o renovación, y
- El acreditado hubiere cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la reestructuración o renovación debió haber sido cubierto.

Cuando se trate de créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2, con características distintas a las señaladas en los párrafos anteriores que se reestructuren o renueven durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, deberán traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, salvo que el acreditado hubiere:

- Liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la reestructuración o renovación;

- Cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la reestructuración o renovación debió haber sido cubierto, y
- Cubierto el 60% del monto original del crédito.

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas en los párrafos anteriores, según corresponda, el crédito deberá traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito desde el momento en que se reestructure o renueve y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Se considerarán cumplidos los requisitos a que se refieren los párrafos anteriores relacionados con la liquidación de intereses devengados, cuando habiéndose cubierto el interés devengado a la última fecha de corte, el plazo transcurrido entre dicha fecha y la reestructura o renovación no exceda al menor entre la mitad del periodo de pago en curso y 90 días.

Los créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2, que se reestructuren o renueven en más de una ocasión, deberán traspasarse a cartera con riesgo de crédito etapa 3 salvo cuando, en adición a las condiciones establecidas en los párrafos anteriores, según corresponda, la Sociedad cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor. En el caso de créditos comerciales, tales elementos deberán estar debidamente documentados e integrados al expediente del crédito.

Cuando exista un saldo pendiente de amortizar correspondiente a la utilidad o pérdida por efecto de renegociación y el crédito deba ser traspasado a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 de conformidad con el párrafo anterior, la entidad deberá reconocer dicho saldo en el resultado del ejercicio.

En el caso de que mediante una reestructura o renovación se consoliden diversos créditos otorgados por la Sociedad a un mismo acreditado, se deberá analizar cada uno de los créditos consolidados como si se reestructuraran o renovaran por separado y, si de tal análisis se concluye que uno o más de dichos créditos se habría traspasado a cartera con riesgo de crédito etapa 2 o etapa 3 por efecto de dicha reestructura o renovación, entonces el saldo total del crédito consolidado deberá traspasarse a la categoría que correspondería al crédito objeto de consolidación con mayor riesgo de crédito.

Los créditos clasificados en la etapa de riesgo de crédito 2 por efecto de una reestructura o renovación, deberán ser evaluados periódicamente a fin de determinar si existe un incremento en su riesgo que origine que deban ser traspasados a la etapa de riesgo de crédito 3.

No serán susceptibles de traspasarse a una categoría con mayor riesgo de crédito, por efecto de su reestructuración, aquellas reestructuras que a la fecha de la operación presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las siguientes condiciones originales del crédito:

Garantías: únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.

- Tasa de interés: cuando se mejore al acreditado la tasa de interés pactada.
- Moneda o unidad de cuenta: siempre y cuando se aplique la tasa correspondiente a la nueva moneda o unidad de cuenta.
- Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago deberá permitir la omisión de pago en periodo alguno.
- Ampliación de la línea de crédito: sólo en el caso de créditos de consumo otorgados mediante líneas de crédito revolventes.

i. Clasificación de cartera de crédito y estimación preventiva para riesgos crediticios

Al 31 de diciembre de 2022, la cartera de crédito de la Sociedad se encuentra clasificada en cartera comercial y de consumo, de acuerdo con las Disposiciones bajo los siguientes rubros:

- a) Comercial: Créditos otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su actividad económica, y
- b) De consumo no revolvente: Créditos otorgados a personas físicas para la adquisición de bienes de consumo duradero.

Para los créditos comerciales y créditos de consumo no revolventes la amortización tanto de capital como de intereses se realiza mediante pagos mensuales, de acuerdo a los términos del contrato respectivo.

Al calificar la cartera crediticia la Sociedad considera la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición al Incumplimiento, de acuerdo a la regulación emitida por la Comisión.

Para los créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 3, el monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la expresión siguiente:

$$R_i = P_i \times S_i \times E_i$$

Para aquellos créditos con riesgo de crédito etapa 2, el monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la expresión siguiente:

$$R_i = \max (P_i \times S_i \times E_i, \text{Reserva Vida Completa } i)$$

Donde los parámetros R, PI, SP y EI son determinados de acuerdo a la regulación emitida por la Comisión para la estimación preventiva para riesgos crediticios.

En donde:

R_i = Monto de estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir para el i-ésimo crédito.

P_i (S, Q, M o C, G) = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito. S, Q, M o CG Superíndices que indican si los esquemas de pago son semanales, quincenales o mensuales o corresponden al criterio de crédito grupal, en ese orden.

S_i = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.

E_i = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

Reserva Vida Completai = Monto de estimación preventiva para riesgos crediticios de vida completa a constituir para el i-ésimo crédito clasificado con riesgo de crédito etapa 2.

Donde los parámetros R, PI, SP, EI y la Reserva Vida Completa son determinados de acuerdo a la regulación emitida por la Comisión para la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Créditos restringidos - La Sociedad considera como créditos restringidos a aquellos respecto de los que existen circunstancias por las cuales no se puede disponer o hacer uso de ellos. Al 31 de diciembre de 2022, no existen restricciones sobre la cartera crediticia de la Sociedad.

Concentración de riesgos de crédito - El riesgo de concentración constituye un elemento esencial de gestión del riesgo. La Sociedad efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio por grupo económico. Este seguimiento inicia desde la etapa de estudio para admisión, con el levantamiento de un cuestionario a los socios del grupo acreditado, con lo que se conforma un padrón de empresas y se evalúa la exposición que tiene el grupo económico tanto por riesgo de crédito como por riesgo de mercado.

- j. Otras cuentas por cobrar, neto - La Sociedad tiene la política de reservar contra resultados las cuentas por cobrar a deudores identificados utilizando un modelo simplificado para la estimación de deterioro. Para préstamos a funcionarios y empleados la estimación se determina utilizando la metodología que para cartera de crédito. Para Otras cuentas por cobrar distintas a las anteriores de deudores no identificados con 60 días o más de haber sido registrados.

La Sociedad cuando considere la nula probabilidad de cobro de una cuenta por cobrar, debe dar de baja el valor neto en libros de la misma, aplicando la cuenta por cobrar a la estimación por irrecuperabilidad. Si la estimación fuera insuficiente, debe ajustarse de inmediato afectando los resultados del periodo.

No se reconoce estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro sobre los saldos de impuestos a favor ni por el Impuesto al Valor Agregado (IVA) acreditable.

- k. Bienes adjudicados - Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial se registran contablemente, en la fecha en que causa ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación.

Los bienes recibidos mediante dación en pago se registran en la fecha en que se firma el contrato de dación en pago o en la fecha en que se formaliza la transmisión de la propiedad del bien. La Sociedad reconoce el valor de los bienes adjudicados al menor entre:

- El valor bruto en libros del activo que dio origen a la adjudicación, es decir, sin deducir la estimación preventiva para riesgos crediticios que se haya reconocido hasta esa fecha, y el valor neto de realización de los activos recibidos, cuando la intención de la Sociedad es vender dichos activos para recuperar el monto a cobrar; o
- El valor bruto en libros del activo que dio origen a la adjudicación o el valor razonable del activo recibido, cuando la intención de la entidad es utilizar el activo adjudicado para sus actividades.

En la fecha en la que se registra en la contabilidad un bien adjudicado, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como la estimación que en su caso tenga constituida, se da de baja del estado de situación financiera por el total del activo neto de la estimación deducido por los pagos parciales en especie o los cobros o recuperaciones a créditos adquiridos.

La diferencia entre el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, y el valor del bien adjudicado determinado conforme a los párrafos anteriores, se reconoce en los resultados del ejercicio como otros ingresos (egresos) de la operación.

El monto de la estimación que reconozca los indicios de deterioro por las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes adjudicados muebles, se reconocerá en los resultados del ejercicio de acuerdo con lo siguiente:

<u>Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)</u>	<u>Porcentaje de reserva</u>
Hasta 6 meses	0%
Más de 6 y hasta 12 meses	10%
Más de 12 y hasta 18 meses	20%
Más de 18 y hasta 24 meses	45%
Más de 24 y hasta 30 meses	60%
Más de 30 meses	100%

- l. Mobiliario y equipo de oficinas, neto - Se registran al costo de adquisición, incluye las mejoras a los locales arrendados. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos y los plazos de los contratos de arrendamiento de los locales.
- m. Arrendamientos - La Sociedad realiza una evaluación de los contratos para determinar si contiene un arrendamiento.

La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento respecto de todos los contratos de arrendamiento en donde actúa como arrendatario. Inicialmente el activo por derecho de uso es medido a su costo, el cual incluye el monto del pasivo por arrendamiento. Posteriormente el activo por derecho de uso se deprecia utilizando el método de línea recta hasta el término del plazo del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de las rentas que no han sido pagadas al inicio del arrendamiento, descontados a la tasa implícita del arrendamiento si ésta puede ser determinada de manera confiable. En caso contrario se utilizará la tasa incremental. Posteriormente, el pasivo por arrendamiento se mide incrementando su valor contable por el interés devengado y disminuyéndolo para reflejar los pagos por rentas efectuados.

- n. Otros activos - Este rubro se integra principalmente por intangibles (licencias de software). La amortización de las licencias de software se calcula en línea recta de acuerdo a la vigencia del contrato.
- o. Deterioro de activos de larga duración en uso - La Sociedad revisa anualmente el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, reducción en la demanda de los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.
- p. Administración de riesgos financieros - Las actividades que realiza la Sociedad la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen: el riesgo de mercado (de tasas de interés) el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez. La Sociedad busca minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos en su desempeño financiero a través de instrumentos financieros derivados para cubrir algunas exposiciones a los riesgos financieros alojados en el estado de situación financiera (activos y pasivos reconocidos).
- q. Pasivos bursátiles - Se encuentra representado por la emisión de un instrumento de deuda, Certificados Bursátiles (Cebure), y se registra tomando como base el valor de la obligación que representa, reconociendo los intereses devengados no pagados por los días transcurridos a la fecha de la formulación de los estados financieros en los resultados del ejercicio.

Los costos de transacción que incluyen, entre otros, honorarios y comisiones pagados a agentes, asesores e intermediarios, derechos pagados a autoridades regulatorias y a mercados de valores, intereses, comisiones y otras partidas pagadas por anticipado, pagos por fianzas o por aval, así como impuestos sobre transferencia del instrumento financiero. No incluyen premios o descuentos, los cuales forman parte del valor razonable del instrumento financiero al momento de la transacción. Se reconocen aplicando la valuación a costo amortizado y disminuyendo el saldo del principal.

- r. Préstamos bancarios y de otros organismos - En este rubro se registran los préstamos directos de bancos nacionales y extranjeros. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro de "Gastos por intereses".

Los préstamos deberán reconocerse inicialmente al precio de la transacción, deben sumarse o restarse los costos de transacción, así como otras partidas pagadas por anticipado, tales como comisiones e intereses, la Sociedad deberá determinar el valor futuro de los flujos de efectivo estimados que se pagarán por principal e intereses contractuales, durante el plazo remanente del préstamo o en un plazo menor, si es que existe una probabilidad de prepago u otra circunstancia que requiera utilizar un plazo menor.

La Sociedad deberá determinar la tasa de interés efectiva, para el cálculo se estiman los flujos de efectivo esperados considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero (tales como prepago, extensión, reembolso anticipado y otras opciones similares), adicionalmente, se evalúa si la tasa de interés efectiva determinada se encuentra dentro del mercado, comparándola con una tasa de interés que considere el valor del dinero en el tiempo y los riesgos inherentes de pago para financiamientos similares, a los que tenga acceso la entidad.

Si la Sociedad recibe un préstamo con una tasa de interés contractual que esté sustancialmente fuera de mercado, pero se paga una comisión por adelantado al inicio del crédito al determinar la tasa de interés efectiva con base en los anteriores párrafos, y debe tomarse en cuenta dicha comisión.

- s. Provisiones - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
- t. Beneficios a los empleados - Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:
- i. Beneficios directos a los empleados - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU por pagar, vacaciones y prima vacacional, e incentivos.
 - ii. Participación de los trabajadores en las utilidades diferida - Se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice. Cuando representa un beneficio, esta se reconoce en el rubro "Pagos anticipados y otros activos, neto", cuando representa un pasivo, se reconoce en el rubro "Pasivo por beneficios a los empleados".
 - iii. La PTU de la Sociedad se calcula sobre la renta gravable determinada conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta, sin disminuir de dicha base las pérdidas fiscales, la participación de los trabajadores en la utilidad pagada en el ejercicio y la proporción de los ingresos exentos de impuesto sobre la renta pagados a los trabajadores. La PTU se reconoce en el año en que se causa y se registra dentro del rubro de gastos de administración y promoción.

De acuerdo con el artículo 127 la Ley Federal del Trabajo el monto máximo de PTU a repartir a los empleados no debe exceder de un mes de sueldo, toda vez que el objeto social y la actividad económica preponderante de la Sociedad corresponde al cobro de créditos y sus intereses.

- u. Impuesto a la utilidad - El Impuesto Sobre la Renta ("ISR") se registra en los resultados del año en que se causa. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse. El impuesto diferido activo se registra solo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

El impuesto diferido es registrado utilizando como contra cuenta resultados o capital contable, según se haya registrado la partida que le dio origen al impuesto anticipado (diferido).

- v. Margen financiero - El margen financiero de la Sociedad está conformado por la diferencia resultante del total de los ingresos por intereses menos los gastos por intereses.

Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, contractualmente denominados intereses, así como intereses de otras operaciones financieras propias de la Sociedad tales como depósitos en entidades financieras, inversiones en instrumentos financieros, y las comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito. Los intereses cobrados relativos a créditos catalogados como cartera con riesgo de incumplimiento etapa 3, cuya acumulación se efectúe conforme a su cobro, de acuerdo con lo establecido en el criterio B-6 "Cartera de crédito", forman parte de este rubro. La Sociedad no calcula ni cobra intereses moratorios a los clientes con retraso.

Los gastos por intereses consideran los intereses de Cebures, intereses por préstamos bancarios, así como los costos de transacción y descuentos a cargo por colocación de deuda. La amortización de los costos y gastos asociados con el otorgamiento del crédito (costos de transacción), el efecto por renegociación de cartera de crédito y los intereses derivados de pasivos por arrendamiento.

- w. Cuentas de orden (Ver Nota 26) -

- a) Compromisos crediticios:

El saldo representa el importe de las líneas de crédito revocables otorgadas por la Sociedad, que no han sido ejercidas por los clientes.

- b) Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3:

Se registran los intereses devengados a partir de que un crédito de cartera de crédito es clasificado como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3.

- c) Otras cuentas de registro:

En esta cuenta se registran entre otros, comisiones relativas a gastos de cobranza y cobranza extrajudicial pendientes de recuperar por la Sociedad.

- x. Estado de flujos de efectivo - De acuerdo al criterio contable D-4, Estado de Flujos de Efectivo, de los criterios de la Comisión, el estado de flujo de efectivo presenta la capacidad de la Sociedad para generar el efectivo, así como la forma en que la Sociedad utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades. La preparación del estado de flujos de efectivo se lleva a cabo sobre el método indirecto, partiendo del resultado neto del período con base en lo establecido en el criterio contable D-4.

Estado de Flujos de Efectivo, de la Comisión

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- a) Evaluar los cambios en los activos y pasivos de la Sociedad y en su estructura financiera, y

- b) Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	<u>2022</u>
Depósitos bancarios en el país	\$ 4,039
Depósitos bancarios en el extranjero (Nota 20)	<u>1,407</u>
	<u>\$ 5,446</u>

5. Cartera de crédito, neta

La cartera de crédito al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	<u>2022</u>
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1-	
Créditos comerciales	\$ 6,828
Créditos al consumo	34,425
Intereses devengados en operaciones de crédito	<u>507</u>
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1	<u>41,760</u>
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2	
Créditos comerciales	71
Créditos al consumo	73
Intereses devengados en operaciones de crédito	<u>1</u>
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2	<u>145</u>
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 -	
Créditos comerciales	18
Créditos al consumo	<u>312</u>
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	<u>330</u>
Total de cartera de crédito	42,235
Más - Partidas diferidas (*)	662
Menos - Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(766)</u>
Cartera de crédito, neta	<u>\$ 42,131</u>

- (*) El rubro de Partidas diferidas está integrado por Costos de transacción e Ingresos asociados al otorgamiento del crédito, los cuales ascienden a \$1,079 y \$417, respectivamente.

El concepto de "Costos de transacción" corresponde a las comisiones pagadas a los puntos de venta y socios comerciales por la comercialización de los productos de la cartera de crédito (auto y moto). Dichas comisiones son amortizadas a lo largo de la vida del crédito y se registran en el estado de resultados dentro del rubro gastos por intereses (ver Nota 3).

El concepto de "Ingresos asociados al otorgamiento del crédito" corresponde a las comisiones cobradas a los clientes por el otorgamiento del crédito (auto y moto). Dichas comisiones son amortizadas a lo largo de la vida del crédito y se registran en el estado de resultados dentro del rubro de ingresos por intereses (ver Nota 3).

La cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 de consumo y comercial al 31 de diciembre 2022, se integra de la siguiente manera:

	<u>Consumo</u>	<u>Comercial</u>
De 60, 90 a 180 días naturales	\$ 126	\$ 7
De 181 a 365 días naturales	145	8
De 366 días naturales a 2 años	35	2
Más de 2 años vencida	<u>6</u>	<u>1</u>
	<u>\$ 312</u>	<u>\$ 18</u>

Los montos de las comisiones reconocidas por el otorgamiento inicial del crédito pendiente de amortizar contra resultados, así como el plazo promedio ponderado para su amortización, se integran como sigue:

	<u>2022</u>			
	<u>Comercial</u>	<u>Plazo promedio ponderado para amortización (*)</u>	<u>Consumo</u>	<u>Plazo promedio ponderado para amortización (*)</u>
Comisiones pagadas por colocación de crédito	<u>\$ 136</u>	41 meses	<u>\$ 943</u>	44 meses

(1) El plazo promedio ponderado para su amortización se determinó con base en el plazo remanente de dicha amortización al 31 de diciembre de 2022.

Al 31 de diciembre, los intereses cobrados por la cartera de crédito de la Sociedad son:

<u>Intereses (Nota 22)</u>	<u>2022</u>
Actividad empresarial o comercial	\$ 593
Créditos de consumo	<u>3,950</u>
Total	<u>\$ 4,543</u>

A continuación, se detalla en forma agregada, el porcentaje de concentración de los préstamos otorgados agrupados por sectores al 31 de diciembre:

	<u>2022</u>	<u>% de Concentración</u>
Cartera Menudeo Consumo	\$ 35,242	83%
Cartera Menudeo Comercial	2,572	6%
Cartera Comercial Plan Piso	<u>4,421</u>	<u>11%</u>
	<u>\$ 42,235</u>	<u>100%</u>

La Cartera Menudeo Consumo y Comercial corresponde a créditos para la adquisición de automóviles nuevos y usados, así como de motocicletas nuevas, para personas físicas, personas físicas con actividad empresarial y personas morales. Las principales características de esta cartera son las siguientes:

- Financiamiento en pesos.
- Enganches y plazos de financiación acorde a los estándares de mercado.
- Tasas de interés fijas durante la vida del crédito.
- Posibilidad de financiar el seguro del auto por un año o por todo el plazo del crédito.

La Cartera Comercial Plan Piso corresponde a créditos que se otorgan a distribuidores de autos para financiar su inventario de vehículos puestos para su venta. Las principales características de esta cartera son las siguientes:

- Líneas de crédito revolventes.
- Financiamiento en pesos.
- Vencimientos con plazos máximos de 180 días.
- Tasas de interés variables (revisables mensualmente).

Líneas de crédito no ejercidas por clientes - Al 31 de diciembre de 2022, las líneas de crédito autorizadas a clientes no ejercidas por los mismos ascienden a \$8,813.

Al 31 de diciembre de 2022, existen recuperaciones de cartera previamente castigada por \$38, las cuales fueron registradas en el rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios".

Movimientos de cartera con riesgo de crédito etapa 3	2022
Saldo inicial	\$ 304
Traspasos de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1	11
Traspasos de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2	536
Aplicación de castigos	(219)
Cobranza en efectivo	(147)
Adjudicación de bienes	(15)
Traspasos hacia cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1	(104)
Traspasos hacia cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2	(36)
Saldo final	\$ 330

Créditos reestructurados:

Los créditos reestructurados al 31 de diciembre de 2022 se integran como se muestra a continuación:

		Créditos comerciales	Créditos al consumo	Total
Créditos reestructurados o renovados en ejercicios anteriores				
Créditos con riesgo de crédito etapa 2 y etapa 3 que fueron reestructurados o renovados	\$	-	-	-
Reestructuras y renovaciones que fueron traspasados a cartera con riesgo de crédito etapa 3.		-	-	-
Créditos reestructurados o renovados que se mantuvieron en cartera con riesgo de crédito etapa 1 y etapa 2		-	- (*)	-
Créditos consolidados que como producto de la reestructuración se traspasaron a cartera con riesgo de crédito en etapa 3		-	-	-
Créditos reestructurados que no fueron traspasados a cartera con riesgo de crédito etapa 3		-	-	-
		-	-	-
Créditos reestructurados o renovados en el ejercicio				
Créditos con riesgo de crédito etapa 2 y etapa 3 que fueron reestructurados o renovados	\$	-	-	-
Reestructuras y renovaciones que fueron traspasados a cartera con riesgo de crédito etapa 3.		-	-	-
Créditos reestructurados o renovados que se mantuvieron en cartera con riesgo de crédito etapa 1 y etapa 2		-	-	-
Créditos consolidados que como producto de la reestructuración se traspasaron a cartera con riesgo de crédito en etapa 3		-	-	-
Créditos reestructurados que no fueron traspasados a cartera con riesgo de crédito etapa 3		-	-	-
		-	-	-
Total de créditos reestructurados	\$	-	-	-

(*) Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de los créditos reestructurados asciende a \$127 mil pesos.

Al 31 de diciembre de 2022, no se obtuvieron garantías adicionales por los créditos reestructurados.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tenía 3 créditos reestructurados que se mantuvieron en cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1. Estos créditos a la fecha de reestructuración no habían transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito.

Durante el ejercicio 2022 no se reestructuraron o renovaron créditos.

6. Movimiento de la estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios resultado de la calificación de la cartera al 31 de diciembre de 2022, registradas en el mismo año, se integran como sigue:

Grado del riesgo del crédito	Importe de la Cartera Crediticia	Reserva preventiva de Créditos Comerciales	Reserva preventiva de Créditos al consumo	Total de Reservas Preventivas
A-1	\$ 34,788	\$ 15	\$ 210	\$ 225
A-2	3,049	21	28	49
B-1	2,410	24	34	58
B-2	562	1	22	23
B-3	382	1	19	20
C-1	299	1	20	21
C-2	171	-	17	17
D	202	16	30	46
E	372	12	295	307
Total	\$ 42,235	\$ 91	\$ 675	\$ 766

Al 31 de diciembre de 2022, la estimación preventiva para riesgos crediticios se asignó como sigue:

Cartera de crédito con riesgo de crédito	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total
Créditos comerciales	\$ 63	\$ 16	\$ 12	\$ 91
Créditos al consumo	375	24	276	675
Total	\$ 438	\$ 40	\$ 288	\$ 766

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad mantenía una estimación preventiva para riesgos crediticios equivalente al 232% de la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios se analizan como sigue:

Estimación preventiva para riesgos crediticios (Créditos comerciales)

	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total
Saldo inicial				
Aumento (disminución) por:				
Creación de reserva por calificación de cartera	\$ 41	\$ 2	\$ 13	\$ 56
Reservas canceladas por liquidación de créditos	28	15	16	59
Aplicaciones	(5)	-	(1)	(6)
	(1)	(1)	(16)	(18)
Saldo final	\$ 63	\$ 16	\$ 12	\$ 91

Estimación preventiva para riesgos crediticios (Créditos al consumo)

	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total
Saldo inicial				
Aumento (disminución) por:				
Creación de reserva por calificación de cartera	\$ 306	\$ 27	\$ 243	\$ 576
Reservas canceladas por liquidación de créditos	130		263	393
Aplicaciones	(50)	(2)	(8)	(60)
	(11)	(1)	(222)	(234)
Saldo final	\$ 375	\$ 24	\$ 276	\$ 675

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2022, la Administración de la Sociedad aplicó contra la estimación preventiva para riesgos crediticios un importe de \$238, de cartera crediticia con riesgo de crédito etapa 3.

Por el período terminado el 31 de diciembre de 2022, la estimación preventiva para riesgos crediticios del estado de resultados integral se integra como sigue:

Estimación preventiva para riesgos crediticios (Créditos comerciales)

	<u>Etapas 1</u>	<u>Etapas 2</u>	<u>Etapas 3</u>	<u>Total</u>
Constitución de nuevas reservas	\$ 28	\$ 15	\$ 16	\$ 59
Reservas canceladas por liquidación de créditos	(5)	-	(1)	(6)
Recuperaciones de créditos previamente castigados	(4)	-	-	(4)
Saldo final	\$ 19	\$ 15	\$ 15	\$ 49

Estimación preventiva para riesgos crediticios (Créditos al consumo)

	<u>Etapas 1</u>	<u>Etapas 2</u>	<u>Etapas 3</u>	<u>Total</u>
Constitución de nuevas reservas	\$ 130	\$ -	\$ 263	\$ 393
Reservas canceladas por liquidación de créditos				
Recuperaciones de créditos previamente castigados	(50)	(2)	(8)	(60)
	(31)	-	(3)	(34)
Saldo final	\$ 49	\$ (2)	\$ 252	\$ 299

En las carteras aplicadas en dichos ejercicios contra la estimación preventiva para riesgos crediticios no existían saldos por cobrar a partes relacionadas.

A continuación, se muestran la probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida promedio ponderada por el período terminado el 31 de diciembre de 2022:

	<u>2022</u>	
	<u>Consumo</u>	<u>Comercial</u>
Cartera crediticia total	\$ 35,242	\$ 6,993
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(675)	(91)
% Pérdida esperada (promedio ponderado)	1.92%	1.30%
% Probabilidad de incumplimiento (promedio ponderado)	2.43%	2.38%
% Severidad de la pérdida (promedio ponderado)	72.50%	50.54%

7. Otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre se integra como sigue:

	<u>2022</u>
Otros deudores	\$ 137
Saldos por cobrar a partes relacionadas (Nota 20)	<u>56</u>
	193
Estimación de cuentas incobrables	<u>(7)</u>
	<u>\$ 186</u>

Al 31 de diciembre, la estimación de cuentas incobrables se integra como sigue:

	<u>2022</u>
Saldos inicial	\$ 5
Aumento (disminución) a la estimación de cuentas incobrables:	
Creación de la estimación	23
Cancelación de la estimación	(21)
Aplicación de la estimación	<u>-</u>
Saldo final	<u>\$ 7</u>

8. Bienes adjudicados, neto

Al 31 de diciembre se integra como sigue:

	<u>2022</u>
Autos	\$ 10
Motos	<u>-</u>
	10
Estimación para bienes adjudicados	<u>-</u>
	<u>\$ 10</u>

9. Propiedades, mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre se integran como sigue:

	<u>2022</u>		
	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Valor neto en libros</u>
Mejoras a locales arrendados	\$ 40	\$ 38	\$ 2
Equipo de cómputo	75	58	17
Mobiliario y equipo de oficinas	12	10	2
Equipo de transporte terrestre	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 127</u>	<u>\$ 106</u>	<u>\$ 21</u>

Los movimientos en el mobiliario y equipo son como sigue:

	<u>Mejoras a locales arrendados</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Mobiliario y equipo de oficinas</u>	<u>Equipo de transporte terrestre</u>
Costo de adquisición:				
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 40	\$ 76	\$ 13	\$ 1
Adiciones	-	8	-	-
Disposiciones	<u>-</u>	<u>(9)</u>	<u>(1)</u>	<u>(1)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 40</u>	<u>\$ 75</u>	<u>\$ 12</u>	<u>\$ -</u>
Depreciación acumulada:				
Saldos al 31 de diciembre de 2021	37	55	10	1
Adiciones	1	12	1	-
Disposiciones	<u>-</u>	<u>(9)</u>	<u>(1)</u>	<u>(1)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 38</u>	<u>\$ 58</u>	<u>\$ 10</u>	<u>\$ -</u>
Propiedades, mobiliario y equipo, neto al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 3</u>	<u>\$ 21</u>	<u>\$ 3</u>	<u>\$ -</u>
Propiedades, mobiliario y equipo, neto al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 17</u>	<u>\$ 2</u>	<u>\$ -</u>

Las vidas útiles totales y las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

	<u>Porcentaje de depreciación</u>	<u>Vidas útiles</u>
Mejoras a locales arrendados	13%	7.7 años
Equipo de cómputo	33%	3 años
Mobiliario y equipo de oficinas	10%	10 años
Equipo de transporte terrestre	25%	4 años

Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

10. Arrendamientos

Al 31 de diciembre de 2022 se integran como sigue:

- a. Activos por derechos de uso

Activos por derechos de uso	Edificio	Equipo de transporte	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 50	\$ 13	\$ 63
Adiciones	-	3	3
Bajas	-	(3)	(3)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>50</u>	<u>13</u>	<u>63</u>
Depreciación acumulada			
Saldos al 31 de diciembre de 2021	(7)	(6)	(13)
Depreciación del período	(9)	(4)	(13)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>(16)</u>	<u>(10)</u>	<u>(26)</u>
Activos por derechos de uso, netos			
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 34</u>	<u>\$ 3</u>	<u>\$ 37</u>

b. Pasivo por arrendamiento

	Edificio	Equipo de transporte	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 43	\$ 7	\$ 50
Intereses devengados	1	1	2
Adiciones	-	3	3
Bajas	-	(3)	(3)
Pagos de rentas	(10)	(5)	(15)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 34</u>	<u>\$ 3</u>	<u>\$ 37</u>

A continuación, se muestran los plazos de vencimientos de los pasivos por arrendamiento al 31 de diciembre de 2022:

	Edificio	Equipo de transporte	Total
Menor a doce meses	\$ -	\$ 1	\$ 1
De uno a cinco años	34	2	36
Mayor a cinco años	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 34</u>	<u>\$ 3</u>	<u>\$ 37</u>

A continuación, se muestran los montos reconocidos en el estado de resultados por concepto de depreciación y gasto por intereses:

	Edificio	Equipo de transporte	Total
Intereses de pasivos por arrendamiento	\$ 1	\$ 1	\$ 2
Depreciación	9	4	13

11. Pagos anticipados y otros activos, netos e intangibles

Al 31 de diciembre los pagos anticipados y otros activos se integran como sigue:

	<u>2022</u>
Cargos diferidos	\$ 12
Pagos anticipados	19
Depósitos en garantía	1
Participación de los trabajadores en la utilidades diferida (a favor)	<u>36</u>
	<u>\$ 68</u>

La Sociedad considera que la determinación de la PTU causada y diferida, es adecuada, en función de la evaluación de varios factores, entre ellos las interpretaciones de la legislación fiscal y la experiencia previa. El ingreso por PTU diferida a favor, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, fue de \$20.

Los principales conceptos que originan el saldo del activo por PTU diferida, al 31 de diciembre son:

	<u>2022</u>
PTU diferida activo:	
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 24
Mobiliario y equipo	2
Acreedores diversos	15
Créditos diferidos	9
Obligaciones laborales	<u>11</u>
	<u>61</u>
PTU diferida (pasivo):	
Pagos anticipados	1
Cuentas por cobrar	1
Comisiones por amortizar	<u>23</u>
	<u>25</u>
PTU diferida activo	<u>\$ 36</u>

Intangibles (licencias de software y otros activos)

Al 31 de diciembre los activos intangibles se integran como sigue:

	<u>2022</u>
Intangibles (licencias de software y otros activos)	\$ 59
Amortización acumulada de intangibles	<u>(46)</u>
	<u>\$ 13</u>

Los movimientos en intangibles (licencias de software y otros activos) son como sigue:

	Licencias de software	Otros activos	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 30	\$ 46	\$ 76
Adiciones	10	4	14
Disposiciones	<u>(30)</u>	<u>(1)</u>	<u>(31)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	10	49	59
Depreciación acumulada	<u>(2)</u>	<u>(44)</u>	<u>(46)</u>
Activos intangibles neto al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 8</u>	<u>\$ 5</u>	<u>\$ 13</u>

Al 31 de diciembre del 2022, la Sociedad no cuenta con activos intangibles con vida útil indefinida.

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente licencias de software y otros activos correspondientes a desembolsos por desarrollo de software. Los factores que han determinado su vida útil son el uso esperado del activo y así como el periodo de uso adquirido de licencia. Estos activos se registran a su costo de adquisición o desarrollo y se amortizan en línea recta, durante su vida útil estimada de doce meses para licencias de software y dos años para otros activos.

12. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2022, los activos y pasivos de la Sociedad en moneda extranjera ascienden a:

Efectivo y equivalentes de efectivo:

Moneda	2022	
	Divisa	Tipo de cambio en pesos
Dólar americano	\$ 352,612	\$ 19,5089
Euro	185	20.7810
Peso argentino	3,024	0.1090
Real brasileño	612	3.6840
Libra Esterlina	348	23.4184

Equivalentes a 7.

Otras cuentas por pagar:

Moneda	2022	
	Divisa	Tipo de cambio en pesos
Euro	81,039	\$ 20.781
Real brasileño	73,916	3.684

El importe de las fluctuaciones cambiarias reconocidas en el estado de resultado integral, ascienden a:

	<u>2022</u>
Utilidad cambiaria	\$ 3
Pérdida cambiaria	<u>(2)</u>
	<u>\$ 1</u>

13. Pasivos bursátiles

Con fecha 21 de octubre de 2014, mediante el oficio No 153/106835/2014, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el Registro Nacional de Valores ("RNV") de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Sociedad, con sujeción a lo siguiente:

"El monto autorizado por el programa es de hasta \$10,000 con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo".

Con fecha 14 de noviembre de 2018, mediante el oficio No 153/12433/2018, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el RNV de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Sociedad, con sujeción a lo siguiente:

"El monto autorizado por el programa es de hasta \$20,000 con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo".

El plazo para efectuar las emisiones será de cinco años a partir de la fecha de autorización original. El vencimiento de cada emisión de certificados bursátiles de largo plazo será de entre un año y treinta años.

Con fecha 31 de enero de 2020, mediante el oficio No 153/12079/2020, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el RNV de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Sociedad, con sujeción a lo siguiente:

"El monto autorizado por el programa es de hasta \$20,000 con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo".

El plazo para efectuar las emisiones será de cinco años a partir de la fecha de autorización original. El vencimiento de cada emisión de certificados bursátiles de largo plazo será de entre un año y cuarenta años.

El monto y tasa de cada emisión serán determinados libremente por la Sociedad.

Los certificados bursátiles que se emitan al amparo de este programa contarán con una garantía irrevocable e incondicional de BNP Paribas, S.A. (Francia) (parte relacionada) (última entidad tenedora).

Al 31 de diciembre la Sociedad tiene colocada la siguiente deuda en los mercados bursátiles:

Título	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa	Monto	Número de títulos	Tasa de interés efectiva	Gastos de emisión y otros gastos relacionados, neto	Proporción del monto autorizado frente al monto emitido
Programa de emisión 2015 - 2020								
CETEM 19-2	22-mar-2019	17-mar-2023	9.000%	1,300	13,000,000	9.108%	0	6.50%
CETEM 19-2	22-mar-2019	15-mar-2024	9.000%	1,300	13,000,000	9.108%	2	6.50%
Programa de emisión 2020 - 2025								
CETEM 21	17-may-2021	30-oct-2023	TIIE 28 días + 28 bps	1,000	10,000,000	11.154%	1	5.00%
CETEM 21 Reapertura	17-may-2021	30-oct-2023	TIIE 28 días + 28 bps	1,000	10,000,000	11.168%	1	5.00%
CETEM 21-2	17-may-2021	13-nov-2023	6.050%	1,000	10,000,000	6.180%	1	5.00%
CETEM 21-2 Reapertura	17-may-2021	13-nov-2023	6.050%	1,000	10,000,000	6.193%	1	5.00%
CETEM 21-3	24-sep-2021	20-sep-2024	TIIE 28 días + 18 bps	984	9,841,665	10.654%	2	4.92%
CETEM 21-3 Reapertura	24-sep-2021	20-sep-2024	TIIE 28 días + 18 bps	1,500	15,000,000	10.654%	3	7.50%
CETEM 21-4	24-sep-2021	18-sep-2026	7.500%	1,016	10,158,335	7.573%	2	5.08%
CETEM 00122	03-feb-2022	02-feb-2023	TIIE 28 días + 31 bps	203	2,026,500	10.868%	0	1.01%
CETEM 22	29-mar-2022	25-mar-2025	9.380%	1,578	15,780,095	9.504%	0	7.89%
CETEM 22	29-mar-2022	24-mar-2026	9.380%	353	3,528,585	9.504%	6	1.76%
CETEM 22 Reapertura	29-mar-2022	24-mar-2026	9.380%	1,225	12,251,510	9.504%	3	6.13%
CETEM 22-2	30-jun-2022	26-jun-2025	TIIE 28 días + 16 bps	775	7,748,490	10.651%	3	3.87%
CETEM 22-3	06-oct-2022	02-oct-2025	TIIE 28 días + 25 bps	550	5,500,000	11.136%	2	2.75%
CETEM 22-4	06-oct-2022	01-oct-2026	10.500%	725	7,250,000	10.599%	0	3.63%
CETEM 22-4	06-oct-2022	30-sep-2027	10.500%	725	7,250,000	10.599%	4	3.63%
CETEM 01822	24-nov-2022	12-ene-2023	10.490%	236	2,358,000	11.059%	0	1.18%
CETEM 01922	01-dic-2022	19-ene-2023	10.680%	112	1,121,760	11.047%	0	0.56%
CETEM 02022	08-dic-2022	26-ene-2023	10.860%	122	1,216,500	11.224%	0	0.61%
Intereses devengados no pagados				244				
				16,947			31	

El valor nominal de los títulos emitidos es de \$100.00 pesos (Cien pesos 00/100).

Los títulos emitidos no tuvieron descuentos o premios a reconocer. Los Certificados Bursátiles confieren a los Tenedores el derecho al cobro de principal al vencimiento y de los intereses generados y adeudados por la Sociedad al amparo de los mismos.

	2022
Monto de emisiones más intereses devengados no pagados	\$ 16,947
Gastos de emisión y otros gastos relacionados, neto	(31)
Pasivo bursátil	<u>\$ 16,916</u>

El gasto por intereses sobre pasivos bursátiles, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, fue de \$1,346 a valor nominal y de \$1,382 a tasa de interés efectiva.

Al 31 de diciembre de 2022 la sociedad implementó el cálculo a costo amortizado de acuerdo a la NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar, aplicando un ajuste por adopción inicial por \$115,679 pesos (Ciento quince mil seiscientos setenta y nueve pesos).

14. Instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene contratados swaps con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés por la emisión de certificados bursátiles mencionados en la Nota 13. El objetivo de dichos instrumentos es cubrir la fluctuación de tasas variables ya que a través de los mismos paga importes calculados con base en tasas de interés fijas y recibe importes calculados con base en tasas de interés variables.

Los instrumentos financieros derivados de cobertura que mantiene la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, corresponden al nivel 2 dentro de la jerarquía de valor razonable.

Medición de los valores razonables

i. Técnicas de valuación y datos de entrada

La siguiente tabla muestra las técnicas de valuación usadas para medir los valores razonables Nivel 2 para los instrumentos financieros derivados de cobertura medidos a valor razonable en el estado de situación financiera.

	Técnicas de Valuación	Inputs observables	Inputs no observables
Derivados con fines de cobertura			
Swaps de tasa de interés	Valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados usando una curva de descuento creada a partir de fuentes similares y que refleja la tasa interbancaria de referencia correspondiente usada por los participantes del mercado.	Curvas de descuento de tipos de interés cotizadas	N/A

ii. Transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2

Instrumentos Financieros Derivados: durante el ejercicio de 2022, no se realizaron transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2 de jerarquía del valor razonable dentro de los activos y pasivos que mantiene la Sociedad.

iii. Valores razonables Nivel 3

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no mantiene activos o pasivos valuados a valor razonable Nivel 3.

Al 31 de diciembre los instrumentos contratados son los siguientes:

Posición activa

2022								
Contraparte	Instrumento	Pasivo cubierto	Nocional	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Tasa		Valor razonable
						Recibió	Pagó	
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	CETEM 21-3	984	27-oct-21	20-sep-24	7.430%	10.419%	\$ 47
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	CETEM 21-3	800	30-nov-21	20-sep-24	7.500%	10.419%	37
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	CETEM 21-3	700	25-feb-22	20-sep-24	8.200%	10.419%	24
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	CETEM 21	1,000	27-may-22	30-oct-23	9.250%	10.554%	17
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	CETEM 22-2	775	28-jul-22	26-jun-25	9.150%	10.400%	10
								135
Posición pasiva								
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	CETEM 22-3	550	27-oct-22	02-oct-25	9.900%	10.543%	(4)
								\$ 131

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad registra la diferencia entre la tasa que recibe y paga en el margen financiero, compensando el efecto de la tasa variable de la emisión de certificados bursátiles. La valuación que genera el swap, se reconoce dentro del capital contable.

Respecto a la efectividad de las coberturas, se encuentra que estas son efectivas debido a que son una operación "espejo" de las emisiones de certificados bursátiles que buscan cubrir, manteniendo fechas de cupón y sobre tasa en la parte activa del derivado ("pata variable"). Este resultado se confirma con las pruebas de efectividad efectuadas por Proveedor Integral de Precios, S. A. de C. V. con tal propósito. Debe notarse por supuesto, que la mayor parte de las coberturas contratadas por Cetem con su casa matriz, han sido por una parcialidad del monto de subyacente en tasa variable.

El resultado por intermediación corresponde al resultado por valuación de derivados de cobertura. Al 31 de diciembre de 2022, el resultado por intermediación asciende a \$31.

15. Préstamos bancarios y de otros organismos

La Sociedad actualmente realiza operaciones con instituciones financieras, los montos dispuestos al 31 de diciembre de 2022, se integran como sigue:

2022					
	Tipo	Moneda	Fecha de vencimiento	Tasa promedio	Importe
A corto plazo:					
Banco Mercantil del Norte, S.A.	Línea de crédito	Pesos	18-ago-23	8.93%	\$ 2,900
BNP Paribas, S.A. (Francia)	Línea de crédito	Pesos	06-dic-23	7.21%	1,600
Banco Santander México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	14-dic-23	10.41%	1,800
BBVA México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	30-jun-23	11.41%	2,100
Scotiabank Inverlat S.A.	Línea de crédito	Pesos	07-jun-23	11.69%	1,000
Banco del Bajío, S.A.	Línea de crédito	Pesos	08-dic-23	11.69%	800
Intereses devengados por pagar					138
					10,338
Costos de transacción (*)					(2)
					10,336
A largo plazo:					
Banco Mercantil del Norte, S.A.	Línea de crédito	Pesos	30-ene-26	10.49%	\$ 2,500
BNP Paribas, S.A. (Francia)	Línea de crédito	Pesos	12-may-27	8.1%	6,100
Banco Santander México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	27-jun-25	10.19%	2,250
BBVA México, S.A.	Línea de crédito	Pesos	22-mar-24	11.87%	2,300
					13,150
					\$ 23,486

(*) Al 31 de diciembre de 2022 la sociedad implementó el cálculo a costo amortizado de acuerdo a la NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar, el cual no generó impacto por adopción inicial.

Al 31 de diciembre de 2022, se tenían líneas de crédito disponibles para su operación por \$20,500.

El gasto por intereses sobre préstamos bancarios y de otros organismos, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, fue de \$1,349 a valor nominal y a tasa de interés efectiva.

16. Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos

A continuación, se muestran los plazos de vencimientos de los principales rubros de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2022:

	Hasta 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 5,446	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,446
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapas 1 y 2	7,666	5,885	27,866	488	41,905
Derivados	63	49	23	-	135
Otras cuentas por cobrar, neto	184	2	-	-	186
Total activos	13,359	5,936	27,889	488	47,672
Pasivos:					
Pasivos bursátiles	2,217	3,995	10,704	-	16,916
Préstamos bancarios y de otros organismos	5,837	4,499	13,150	-	23,486
Derivados	(4)	(3)	11	-	4
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	84	946	267	-	1,297
Total pasivos	8,134	9,437	24,132	-	41,703
Activos menos pasivos	\$ 5,225	\$ (3,501)	\$ 3,757	\$ 488	\$ 5,969

Las brechas del portafolio de crédito no contemplan la modelización de prepago de clientes, lo cual explica el descalce en las brechas de 1 a 5 años.

17. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre las otras cuentas por pagar se integran como sigue:

	<u>2022</u>
Contribuciones por pagar	\$ 83
Provisiones para obligaciones diversas (*)	996
Saldos por pagar a partes relacionadas (Nota 20)	122
Cobranza por aplicar	<u>96</u>
	<u>\$ 1,297</u>

(*) Como se menciona en la Nota 24, la Sociedad tiene registradas reservas para contingencias por juicios y asuntos administrativos por un monto de \$43.

18. Beneficios a los empleados

La obligación neta de la Entidad correspondiente a los planes de beneficios definidos por prima de antigüedad y beneficios por indemnización legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos, se realiza anualmente por actuarios independientes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los costos (ingresos) de operación. La Entidad determina el interés neto sobre el PNBD* o ANBD* como el cambio estimado durante el periodo en el PNBD o ANBD que surge en el valor del dinero por el paso del tiempo, e incluye los costos por interés de la OBD (Obligaciones por Beneficios Definidos) (considerando estimaciones por pagos) y el ingreso por intereses de los activos del plan (considerando estimaciones por aportaciones y pagos), en el caso de que exista un fondo específico o cualquier derecho de reembolso con el fin de cubrir los beneficios.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en el resultado del período.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte del resultado del período.

Beneficios post-empleo

Actualmente la entidad reconoce el beneficio de la Prima de Antigüedad, la Indemnización Legal antes del Retiro, así como la Indemnización Legal al Retiro que cubre a todo el personal de planta y tiempo completo. Los beneficios mencionados anteriormente se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados.

Al 31 de diciembre el pasivo por beneficios a los empleados se integra como sigue:

	<u>2022</u>
Beneficios directos	\$ 40
Beneficios post-empleo	43
Participación de los trabajadores en las utilidades	<u>17</u>
	<u>\$ 100</u>

Al 31 de diciembre de 2022 la Participación de los trabajadores en las utilidades diferida es a favor por \$36, la cual se presenta en el rubro de pagos anticipados y otros activos (Nota 11).

Los beneficios a empleados otorgados a los principales funcionarios de la Sociedad, por el año que concluyó el 31 de diciembre 2022, ascienden a \$37, los cuales corresponden a beneficios directos a corto plazo, como sueldos, bonos, prestaciones pagadas y seguros de gastos médicos mayores y de vida otorgados por la Sociedad.

Los componentes del pasivo por beneficios post-empleo al 31 de diciembre de 2022 se integran de la siguiente manera:

	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Indemnización legal antes del retiro</u>	<u>Indemnización legal al retiro</u>
Saldo final del PNBD o (ANBD) (*)	\$ <u>6</u>	\$ <u>34</u>	\$ <u>3</u>

(*) Pasivo neto por beneficios definidos (PNBD) o Activo neto por beneficios definidos (ANBD), la Sociedad no cuenta con un fondo para hacer frente a la obligación por beneficios definidos.

Los supuestos utilizados por el actuario se muestran a continuación:

	<u>2022</u>
Tasa de descuento nominal utilizada para calcular el valor presente de las obligaciones	9.10%
Tasa de incremento salarial para 2023	6.00%
Tasa de incremento salarial para 2024 en adelante	5.50%
Tasa de incremento de salario mínimo hasta 2024	25.00%
Tasa de incremento de salario mínimo 2025 en adelante	4.00%
Tasa de inflación a largo plazo	4.00%

19. Capital social

El capital social a valor nominal al 31 de diciembre de 2022, se integra como sigue:

	2022	
	Número de acciones	Importe
Capital fijo (Clase I):		
Serie F	77,999	\$ 78
Serie B	<u>1</u>	<u>-</u>
	78,000	78
Capital variable (Clase II):		
Serie F	<u>3,595,982</u>	<u>3,596</u>
Total	<u><u>3,673,982</u></u>	3,674
Actualización de capital social		<u>29</u>
Total		\$ <u>3,703</u>

Las acciones suscritas, representativas del capital social son ordinarias, nominativas y de igual valor, dentro de cada serie, confieren a sus tenedores los mismos derechos y fueron pagadas íntegramente en efectivo en el acto de ser suscritas y están divididas en dos series:

La serie "F", que en todo momento representará cuando menos el cincuenta y uno por ciento del capital social de la Sociedad.

La serie "B", que puede representar hasta el cuarenta y nueve por ciento del capital social de la Sociedad.

Las acciones se dividen para efectos de identificación en acciones de la Clase "I" (capital fijo) y acciones de la clase "II" (capital variable).

En Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el pasado 29 de abril de 2022 se reconoció y se aprobó la utilidad que mostró la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 por la cantidad de \$899 misma a la que se le aplicó un 5% para la integración del fondo de reserva legal, de conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los Estatutos Sociales, monto que representó la cantidad de \$45 y el monto restante por \$854 se aplicó al rubro de Resultado de ejercicios anteriores.

En Asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 30 de junio del 2022, se decretó el pago de dividendos por \$1,196, pagados en una sola exhibición mediante transferencia electrónica por medio de orden de pago a las instituciones bancarias. El dividendo por acción ordinaria ascendió a \$327.81 (trescientos veintisiete 81/100 pesos). Al 31 de diciembre de 2022 no hay dividendos decretados pendientes de pago.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 31 de octubre de 2022, se aprobó la Fusión la Sociedad, como sociedad fusionante, con la sociedad denominada Cetelem Servicios, S. A. de C. V., (parte relacionada), como sociedad fusionada (que se extingue); misma que fue autorizada por la Comisión el 02 de agosto de 2022 mediante el oficio No. 311-12537048/2022. La Fusión surtió efectos para la Sociedad, para Cetelem Servicios, S. A. de C. V., sus respectivos accionistas, la autoridad, frente a terceros y para efectos fiscales y contables el 10 de diciembre de 2022, una vez que se consumaron los supuestos acordados por los Accionistas de la Sociedad.

Como consecuencia de la fusión, se resolvió aumentar la parte variable del capital social de la Sociedad en la cantidad de \$26 mediante la emisión de 25,566 (veinticinco mil quinientas sesenta y seis) acciones con valor nominal de \$1,000 pesos (Mil pesos) cada una, representativas de la parte variable del capital social de la Sociedad, en favor de BNP Paribas Personal Finance, S.A. en consecuencia el capital social total de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 asciende a la cantidad de \$3,674.

Con base a las disposiciones legales vigentes:

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la Sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Sociedad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

20. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los principales saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre son los siguientes:

		<u>2022</u>
Activo:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4):		
BNP Paribas, S.A. (Francia)	(1)	\$ 1,401
BNP Paribas, S.A. (Nueva York)	(2)	<u>6</u>
		<u>\$ 1,407</u>
Cuentas por cobrar (Nota 7):		
BNP Paribas, S. A. (Francia)	(3)	16
Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V. (GAP) y Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C. V.	(4)	<u>40</u>
		<u>\$ 56</u>
Pasivo:		
Préstamos bancarios:		
BNP Paribas, S.A. (Francia)	(5)	<u>\$ 7,735</u>
Cuentas por pagar (Nota 17):		
BNP Paribas, S.A. (Francia)	(3)	16
Cofica Bail, S.A. (Antes Leval Developpment, S.A.)	(6)	3
BNP Paribas Net limited	(7)	1
Cofica Bail, S.A.	(9)	1
International Development Resources AS Services SAU	(10)	3
BNP Paribas Brasil S.A.	(11)	7
BNP Paribas S. A. (Guarantee)	(12)	7
BNP Paribas Personal Finance, S.A.	(13)	51
BNP Paribas Personal Finance, S.A.	(14)	9
BNP Paribas Procurement Tech	(15)	4
BNP Paribas, S.A.	(16)	<u>20</u>
		<u>\$ 122</u>

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

		<u>2022</u>
Intereses devengados (a cargo) a favor:		
BNP Paribas, S.A. (Francia)	(1)	\$ 33
BNP Paribas, S.A. (Francia)	(5)	<u>(543)</u>
		<u>\$ (510)</u>
Resultado por intermediación:		
BNP Paribas, S.A. (Francia)	(3)	<u>\$ 31</u>

		<u>2022</u>
Gastos de administración:		
Cofica Bail (Antes Leval Developpment, S.A.)	(6)	\$ 7
BNP Paribas Net Limited	(7)	1
International Development Resources AS Services SAU	(8)	1
Cofica Bail S.A.	(9)	6
International Development Resources AS Services SAU	(10)	1
BNP Paribas Brasil S.A.	(11)	2
BNP Paribas Personal Finance, S.A.	(14)	16
BNP Paribas, S.A., (Guarantee)	(12)	16
BNP Paribas Personal Finance, S.A.	(13)	60
BNP Paribas Procurement Tech	(15)	2
BNP Paribas, S.A.	(16)	16
		<u>\$ 128</u>
Comisiones y tarifas cobradas-		
Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C. V.	(4)	\$ 85
Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V. (GAP)	(4)	165
		<u>\$ 250</u>

- (1) La Sociedad realiza depósitos bancarios a corto plazo con una tasa de interés fija con BNP Paribas, S.A.
- (2) La Sociedad tiene una cuenta bancaria en dólares con BNP Paribas, S.A. (Nueva York).
- (3) La Sociedad tiene contratados swaps con BNP Paribas, S.A. (Francia), con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés por la emisión de certificados bursátiles.
- (4) La Sociedad tiene celebrado un contrato de actividades de administración y cobranza de las primas respectivas de seguros con Cardif México Seguros Generales, S. A. de C. V. (Cardif) y Cardif México Seguros de Vida, S. A. de C. V., a través del cual estas proporcionan la emisión de pólizas y/o certificados de seguros de vida de los créditos de auto otorgados por la Sociedad y el pago de Uso de Instalaciones (UDI).
- (5) La Sociedad cuenta con una línea de crédito con BNP Paribas, S.A. (Francia) mediante la cual se realizan disposiciones de fondos a una tasa de interés y fecha de vencimiento acordadas al momento de la disposición.
- (6) La Sociedad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios de tecnologías de la información con Cofica Bail, S.A.; a través del cual se proporciona hardware y enlaces de comunicación para permitir la administración de créditos.
- (7) La Sociedad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios de telecomunicaciones y accesorios con BNP Paribas, Net Limited, a través del cual esta proporciona enlaces de comunicación de datos a la red internacional del grupo BNP Paribas.
- (8) La Sociedad tiene celebrado un contrato de licenciamiento de uso de software con International Development Resources AS Services SAU, a través del cual se proporciona la herramienta que administra los créditos otorgados por la Sociedad.
- (9) La Sociedad tiene celebrado un contrato de licenciamiento de uso de software con Cofica Bail, S.A., a través del cual esta proporciona la herramienta para la gestión inicial de los créditos y análisis estadístico de datos.

- (10) La Sociedad tiene celebrado un contrato de licenciamiento de uso de software con International Development Resources AS Services SAU; a través del cual esta proporciona la herramienta para control de agenda en puntos de venta.
- (11) La Sociedad tiene celebrado un contrato de servicios con BNP Paribas Brasil, S.A., a través del cual esta proporciona servicios de auditoría interna.
- (12) BNP Paribas S.A. es garante de todas las líneas de crédito bancarias y del programa de certificados bursátiles autorizado por la Comisión, en función de lo anterior la Sociedad le paga un porcentaje de comisión sobre los montos utilizados de líneas bancarias y el programa de emisión.
- (13) La Sociedad tiene celebrado un contrato con BNP Paribas Personal Finance, S.A. a través del cual proporciona servicios administrativos.
- (14) La Sociedad tiene celebrado un contrato de licenciamiento de uso de software con BNP Paribas Personal Finance, S.A. a través del cual esta proporciona la herramienta que administra créditos de la cartera de Plan Piso, herramienta de evaluación para la aprobación de créditos de auto, y herramienta que administra los créditos otorgados por la Sociedad.
- (15) La Sociedad realiza el reembolso de gastos a BNP Paribas Procurement Tech relacionados a licencias del grupo BNP Paribas.
- (16) La Sociedad tiene celebrado un contrato de uso de software con BNP Paribas S.A. a través del cual se proporciona los medios automáticos necesarios que cumplen con la política de BNP en la lucha contra el blanqueamiento de capitales y financiación al terrorismo. Adicional tiene celebrado un contrato a través del cual proporciona servicios administrativos.

21. Impuestos a la utilidad

La Sociedad está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR). Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2022 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	<u>2022</u>
Impuesto a la utilidad causado	\$ (317)
Impuesto a la utilidad diferido	<u>157</u>
	<u>\$ (160)</u>

La conciliación entre la tasa legal y la tasa efectiva se muestra a continuación:

	<u>2022</u>	
	<u>Importe</u>	<u>Tasa %</u>
Tasa legal	\$ 354	30%
Más (menos) efectos de diferencias permanentes, principalmente gastos no deducibles	(3)	0%
Efectos de inflación	(119)	(10%)
Variación en la estimación para cada activo por impuesto diferido no recuperable	72	(6%)
Variación en efectos de Derivados	<u>0</u>	<u>0%</u>
Tasa efectiva	<u>\$ 160</u>	<u>14%</u>

Conciliación del resultado contable y fiscal - Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Sociedad fueron el ajuste anual por inflación, las comisiones pagadas por la colocación de créditos y las provisiones.

Los principales conceptos que originan el saldo del activo (pasivo) por ISR diferido, son:

	<u>2022</u>
ISR diferido activo:	
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 340
Mobiliario y equipo	28
Derecho de uso	-
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	210
Créditos diferidos y cobros anticipados	125
Obligaciones laborales	20
Derivados con fines de cobertura	-
	<u>723</u>
ISR diferido (pasivo): Pagos anticipados	15
Derivados con fines de cobertura	39
Otras cuentas por cobrar	-
Comisiones por amortizar	<u>324</u>
	<u>278</u>
Total ISR diferido activo	<u><u>\$ 345</u></u>

Al 31 de diciembre de 2022 el impuesto diferido reconocido en los Otros Resultados Integrales (ORI) es de (\$45).

Asuntos fiscales

Al 31 de diciembre de 2022 no se conservan pérdidas fiscales pendientes de amortizar.

22. Margen financiero

Al 31 de diciembre, los principales conceptos que conforman el margen financiero son:

	<u>2022</u>
Ingresos por intereses:	
Cartera de crédito al consumo	\$ 3,950
Cartera de crédito comercial	593
Comisiones asociadas al otorgamiento del crédito	253
Intereses por efectivo en bancos	311
Otros	<u>3</u>
	<u>5,110</u>
Gastos por intereses:	
Pasivos bursátiles	1,346
Préstamos bancarios y de otros organismos	1,349
Gastos asociados al otorgamiento del crédito	584
Comisiones por préstamos recibidos y colocación de deuda	66
Otros	<u>3</u>
	<u>3,348</u>
Margen financiero	<u><u>\$ 1,762</u></u>

23. Comisiones y tarifas cobradas y pagadas

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

		<u>2022</u>
Comisiones cobradas:		
Comisiones por seguros de auto y otros		\$ 714
Comisiones por seguros de vida	(1)	86
Comisiones por demora		148
Indemnización cartera contenciosa		<u>4</u>
		<u>\$ 952</u>
Comisiones pagadas:		
Comisiones bancarias		\$ 23
Comisiones por colocación de seguros y otros		<u>493</u>
		<u>\$ 516</u>

(1) La Sociedad tiene celebrado un contrato de actividades de administración y cobranza de las primas respectivas de seguros con su parte relacionada Cardif (ver Nota 20).

24. Contingencias

Juicios y asuntos administrativos - En el curso normal de sus operaciones, la Sociedad ha sido objeto de algunos juicios, asuntos administrativos y de manera general riesgos legales propios de su actividad, que se espera no tengan un efecto significativo en la situación financiera y los resultados de operaciones futuras de la Sociedad. Al respecto, al 31 de diciembre de 2022, con base en la opinión de sus asesores legales externos y la Administración de la Sociedad, se tienen registradas reservas para contingencias por estos conceptos por un monto de \$43 en el rubro de "Otras cuentas por pagar".

25. Información por segmentos

Al 31 de diciembre de 2022, la principal actividad de la Sociedad está enfocada a un solo segmento de operaciones, el cual consiste en celebrar operaciones de créditos comerciales y al consumo, relacionados con el sector automotriz. Considerando lo anterior el importe total de los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos de la Sociedad son atribuibles y asignados al segmento antes mencionado. Los factores utilizados para la identificación del segmento operativo han sido cualitativos y cuantitativos entre los que se encuentra el análisis de los ingresos, ya que la totalidad de sus ingresos provienen de una sola actividad y por las características de su marco regulatorio.

26. Cuentas de orden

Otras cuentas de registro -

Al 31 de diciembre de 2022, las otras cuentas de registro presentan un saldo de \$28.

27. Otros ingresos (egresos) de la operación

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	<u>2022</u>
Utilidad (pérdida) por venta de bienes adjudicados, neta	\$ 19
Resultado por adjudicación de bienes	20
Otros	<u>96</u>
Total	<u>\$ 135</u>

28. Administración de riesgos y capitalización

De acuerdo con las Disposiciones de la Comisión, la Sociedad debe revelar en las notas de sus estados financieros, sus políticas de administración de riesgos, así como el análisis sobre los riesgos a los que está expuesta, bajo su propia perspectiva.

a. Entorno de control

La Sociedad se encuadró bajo la hipótesis normativa del artículo 87-C, fracción III, inciso a) de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito como una entidad Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad de Objeto Múltiple, Entidad Regulada con vínculos patrimoniales con una institución de crédito desde el 14 de abril de 2021, a partir de la autorización por parte de la Comisión por lo que hace al inicio de operaciones de BNP Paribas México, SA, (parte relacionada) que obtuvo la autorización para operar en México como Institución de Banca Múltiple. Derivado de este cambio normativo, la Sociedad cuenta con nuevos Cuerpos de Gobierno para reforzar la organización y la estructura de control, los cuales consisten en un Comité de Administración Integral de Riesgo, el cual sesiona de manera mensual en la Sociedad; un Comité de Auditoría que sesiona de manera trimestral y un Comité de Remuneraciones que sesiona de manera semestral. Todos estos nuevos órganos de gobierno ya han sesionado y los temas relevantes que conforme a su competencia ya les han sido presentados y en su caso, informados al Consejo de Administración de la Sociedad.

La Sociedad cuenta con políticas y prácticas para la identificación, medición y monitoreo de los riesgos a que se encuentra expuesta, las cuales, la Administración considera que son adecuadas para el nivel actual de las operaciones. Desde abril 2021, la Sociedad ha integrado la estructura llamada Unidad de Administración Integral de Riesgo (UAIR), la cual cumple con su función de gestionar los Riesgos Aplicables a la Sociedad, esta función la realiza a través de varias gerencias enfocadas en la administración de los distintos riesgos y que en conjunto conforman la UAIR las cuales son: Gerencia de Políticas de Crédito, Riesgo Vendedor y Fraudes encargada del riesgo de crédito al Retail; Gerencia de Plan piso responsable del riesgo de crédito del portafolio de Plan Piso; la Gerencia de SAD encargada del riesgo de crédito Retail; la Gerencia de Anticipación de Riesgo y MIS encargada de Riesgo de Crédito, Mercado, Liquidez; así como, del índice de capitalización; y, la Gerencia de Riesgo Operacional encargada de riesgo operacional, control permanente, Riesgo Estratégico, Riesgo de Negocio, Riesgo Reputacional y Riesgo Tecnológico.

A continuación, se describen los objetivos y políticas de administración de estos riesgos, incluyendo un resumen de sus estrategias, procesos y metodologías:

Riesgo de crédito: Representa la pérdida potencial por la falta de pago de los acreditados en las operaciones de financiamiento.

Dentro de la UAIR, existen distintas gerencias encargadas de la gestión del riesgo de crédito, mismas que se encargan de identificarlo, medirlo y monitorearlo mediante las siguientes actividades:

- Se cuenta con un modelo estadístico automatizado que se utiliza en el proceso de análisis de crédito, el cual, mide la viabilidad de los créditos al consumo antes de que los mismos sean aprobados. En este sentido, dicho modelo evalúa las probabilidades de que el acreditado pueda caer en incumplimiento.
- Existe un área especializada que verifica las solicitudes de crédito de clientes potenciales, en aquellos casos en que las variables del sistema antes mencionado, rechacen o requieran de un análisis adicional de las solicitudes de crédito antes de su aprobación.
- Para cada solicitud de crédito que se recibe, se realizan consultas a una sociedad de información crediticia (buró de crédito) mediante un sistema de consulta automática.
- Se cuenta con un área especializada de atención a clientes y seguimiento, la cual, permite monitorear el cumplimiento y próximos vencimientos de los acreditados, con base en módulos especializados, que, para tal propósito, cuenta el sistema de cartera de crédito. Asimismo, se cuenta con un área de "Recobro" que monitorea y gestiona el cobro de los créditos del primer vencimiento no pagado y subsecuente evolución en la cadena de cobranza en los diferentes niveles de atraso.
- Se cuentan con políticas y procedimientos, de crédito y fraudes, que atienden los lineamientos en materia de Administración de Riesgos y tienen el objetivo de guiar al área especializada en la toma de decisión sobre un folio de solicitud de crédito. Asimismo, estas políticas forman parte del modelo de decisión que determina la viabilidad de los créditos.
- La calificación de la cartera se realiza de acuerdo a la metodología estándar de acuerdo a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.
- Para realizar dichas actividades, se hace uso de herramientas y sistemas que llevan a cabo procesos automáticos y blindados que garantizan la correcta gestión de la información en apego a las Disposiciones de la Comisión y a las políticas internas para la identificación del riesgo, su clasificación, reporte, su medición y su mitigación.
- Se cuentan con controles, mensuales, bimestrales o trimestrales, según aplique, para garantizar que las políticas y procedimientos se aplican correctamente al momento, en caso de detectarse alguna desviación se realizan las correcciones necesarias.
- Con la finalidad de garantizar que las políticas aplicables mitigan los posibles riesgos de crédito, éstas cuentan un estudio previo de riesgo y se someten a la aprobación del Comité de Administración Integral de Riesgos CAIR), mismo que se ejecuta de forma mensual.

A continuación, se enlistan algunos de los riesgos relacionados al Riesgo Crediticio que se gestionan en las mismas gerencias:

- **Riesgo de contraparte:** Representa la pérdida potencial por la posibilidad de que alguna contraparte incumpla, parcial o totalmente, sus obligaciones de pago, incluyendo las garantías reales o personales que se le otorguen a la Sociedad, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por dichas entidades.
- **Riesgo de liquidación:** Se presenta en las transacciones que realiza la Sociedad la cuales implican un intercambio de valores y/o dinero con sus contrapartes, y se asume que existe la posibilidad de que la contraparte no cumpla con sus obligaciones de pago/entrega, una vez que la Sociedad ha emitido instrucciones de pago/entrega irrevocable, o al existir la posibilidad de que se presenten errores operativos en los procesos de liquidación.
- **Riesgo de concentración:** Se define como la pérdida potencial atribuida a la elevada y desproporcional exposición a factores de riesgo particulares dentro de una misma categoría o entre distintas categorías de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2022, se mantienen las siguientes operaciones de riesgo de crédito:

- No se tienen deudores o grupos de personas que conformen Riesgo Común cuyo financiamiento supere el 100% del capital básico de la Sociedad.
- Los tres mayores deudores acumulan un saldo de \$1,181, que en conjunto no superan el 19% del capital básico de la Sociedad al 31 de diciembre 2022.
- El mayor deudor mantiene un saldo de \$511 que no supera el 8% del capital básico de la Sociedad al 31 de diciembre 2022.
- El índice de concentración por Riesgo Común se ubica en 4.36% utilizándose el Índice de Herfindahl - Hirschman para su medición.

Con ello, se da cumplimiento a los límites de financiamiento otorgado a una persona o grupo de personas que representen Riesgo Común de acuerdo a la definición y requerimientos señalados en los artículos 1 y 60 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.

Riesgo de liquidez: Se define como la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Sociedad, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

La Sociedad tiene como norma establecida no incurrir en ningún tipo de riesgo de liquidez al recibir fondeo externo, por esta razón, la Sociedad mantiene sólo posiciones equivalentes entre las amortizaciones de los pasivos adquiridos y de la cartera crediticia.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad cuenta con 5 líneas de crédito en 5 instituciones de banca múltiple nacionales y una línea con la casa matriz, así como con la garantía de estas líneas por parte de la Casa Matriz.

Riesgo de mercado: Se define como la pérdida potencial por cambios en las tasas de interés y tipos de cambio que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente.

La Sociedad con la finalidad de no incurrir en riesgo de mercado o de tasa de interés sólo contrata préstamos bancarios a tasa fija y en moneda nacional. Con relación a los certificados bursátiles, la Sociedad realiza emisiones a tasa variable, por las cuales como se menciona en la Nota 14 la Sociedad procura contratar swaps con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés cubriendo la fluctuación de tasas variables.

Para estos temas, la UAIR la Gerencia de Gerencia de Mercado y liquidez es encargada del riesgo de mercado y del riesgo de liquidez, teniendo como objetivo cumplir con la identificación, medición y mitigación de dichos riesgos asociados a la operación de la Entidad. Para tal fin, se hace uso de herramientas y sistemas que llevan a cabo procesos automáticos y blindados que garantizan la correcta gestión de la información en apego a las Disposiciones de la Comisión y a las políticas internas para la identificación del riesgo, su clasificación, reporte, su medición y su mitigación. Para este último punto se han implementado controles que miden la calidad de los insumos y la correcta ejecución de procedimientos a fin de detectar posibles incidentes así como la definición e implementación de planes de acción en caso de que las medidas existentes no sean suficientes para llevar el riesgo a los niveles aceptables establecidos por la Entidad, mismos que deben ser informados a través de la UAIR en los distintos reportes y presentados dentro del Comité de Administración Integral de Riesgo y los temas más relevantes presentados ante el Consejo de Administración para su atención.

La Sociedad mantiene una estricta administración prudencial de un libro bancario, por lo que no maneja inversiones a plazo ni en papel comercial y o tenencia de ningún tipo. La administración del Riesgo se limita así a la correcta y prudente colocación de su deuda respecto a la estructura de activos, así como cobertura de las posiciones en tasa flotante con Swaps de tasa de interés cuando la administración de Riesgos lo considere necesario. Esto influye también en la administración del Riesgo de Liquidez cuya evaluación interna incluye la medición y mantenimiento de modelos de brechas, el establecimiento de un buffer de liquidez, además, del seguimiento de un estricto modelo de alertas tempranas como parte preventiva de un Plan de Contingencia de Liquidez establecido dentro del gobierno del riesgo en la Sociedad.

Respecto a la administración del riesgo de tasa de interés, la Sociedad ejecuta mediciones y controles mensuales emanados de la administración de riesgos financieros de su casa matriz que tienen como eje la medición de brechas de re-precio. Dichas brechas contienen supuestos de prepago para la cartera de crédito al consumo y modelado del repago para la cartera comercial, ambas con base en comportamiento histórico. Como consecuencia de estas mediciones, se ejecuta fondeo y coberturas swap de tasas de interés (siempre con la casa matriz como contraparte) acorde a la administración prudencial del libro bancario. Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene emisiones en tasa variable por 6,012, de las cuales 4,809 cuentan con una cobertura swap.

Riesgo operacional: Representa el riesgo de pérdidas debido a la insuficiencia o falla de los procesos internos o debido a acontecimientos externos deliberados, ya sean accidentales o naturales, así como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información.

Asimismo, la UAIR ha constituido una gerencia encargada de la gestión del riesgo operacional y los demás riesgos relacionados a este (vgr. tecnológico, legal y reputacional) que tiene como objetivo la identificación, medición y mitigación del riesgo a fin de aminorar el impacto que tiene sobre las operaciones de la Sociedad.

Para este fin, la Sociedad tiene definidas políticas para la identificación del riesgo, su clasificación, reporte, su medición y su mitigación. Lo anterior se realiza con el apoyo de herramientas y sistemas que permiten registrar los eventos de riesgo, clasificarlos y generar matrices de riesgo donde los procedimientos y controles correspondientes son evaluados para medir su efectividad en la mitigación del riesgo.

La metodología utilizada para la gestión del Riesgo Operacional parte de un modelo de Autoevaluación del Riesgo, donde las Funciones identifican sus procesos, los riesgos ligados a estos procesos y a partir de ahí realizan la evaluación de estos riesgos: midiendo el riesgo inherente al mismo (ponderando la frecuencia y severidad del riesgo), midiendo el marco de control, para al final determinar un riesgo residual.

La mitigación de este riesgo se cumple a través de la medición del mismo y la evaluación de los procedimientos y controles, su efectividad y la definición de planes de acción en caso de que las medidas existentes no sean suficientes para llevar el riesgo a los niveles aceptables establecidos por la Sociedad. Los niveles de riesgo operacional aceptable se definen a partir del Riesgo Residual, para el cual la Sociedad a partir de la metodología mencionada establece como aceptable aquellos que se encuentran en los niveles de Riesgo Bajo y Riesgo Moderado (Riesgo Bajo en el criterio de la regulación) y requiriendo planes de acción para aquellos identificados como Riesgo Alto y Riesgo Notable (el equivalente a Riesgo Medio y Alto en la regulación).

Lo anterior se completa con un dispositivo de seguimiento y reporte de los riesgos dentro de la Sociedad, los cuales son informados a través de la UAIR en los distintos reportes y presentados dentro del Comité de Administración Integral de Riesgo y los temas más relevantes presentados ante el Consejo de Administración para su atención.

Dentro de los riesgos que se acompañan en el riesgo operacional, y que siguen las metodologías descritas anteriormente para su identificación, evaluación y medición, se encuentran:

- **Riesgo tecnológico:** Los riesgos operativos incluyen los riesgos de las ICT (Tecnologías de la Información y la Comunicación), definido como la posibilidad de que se cause un daño a una empresa como resultado de una pérdida de la confidencialidad, integridad o disponibilidad de los activos de ICT, o de un riesgo tecnológico por terceras partes o riesgo causado por cambios en ICT.
- **Riesgo legal:** Es un riesgo cuantificable no discrecional el cual se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables, así como de la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Sociedad lleva a cabo. Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones marcadas por las distintas leyes que la afectan, la Sociedad cuenta con un Responsable Jurídico que se encuentra en constante comunicación directa con la Dirección General, las áreas de cumplimiento y los abogados externos de la Sociedad."
- **Riesgo reputacional:** Es aquel riesgo que se presenta por el rompimiento de la confianza conferida a BNP Paribas Personal Finance, S.A. y sus filiales por sus clientes, proveedores, contrapartes, accionistas, empleados, reguladores o cualquier otra persona o entidad cuya confianza es necesaria para que ejecute su negocio.

La Sociedad actualmente emplea el método de indicador básico para determinar sus requerimientos de capital de riesgo operacional, toda vez que, tras su reciente adopción del régimen de una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, con vínculos patrimoniales, adopción que se materializó en el mes de abril de 2021, la Sociedad se alineó a este método para cumplir las condiciones establecidas por la regulación. La Sociedad ha decidido no adoptar modelos internos para la gestión del riesgo operacional, ni para la determinación de requerimientos de capital, toda vez que se considera que a partir del 1º de enero de 2023 todas las entidades estarán obligadas a utilizar el método de indicador de negocio.

A partir del 1º de enero de 2023, la Sociedad implementó el método de indicador de negocio.

Dentro de su metodología para la administración del Riesgo Operacional cuenta con políticas, procedimientos y sistemas que le permiten identificar los incidentes de riesgo operacional y generar una base de datos con las pérdidas y afectaciones relacionadas a estos eventos. La Sociedad lleva un seguimiento mensual de los impactos que se tienen por los eventos de riesgo operacional, los cuales son presentados de manera mensual dentro de los comités de riesgo, a fin de analizar el comportamiento de estos eventos y tomar decisiones sobre acciones para reforzar los procesos y controles, mediante planes de acción, en caso de ser necesario. En los resultados del trimestre que se presenta, las pérdidas reportadas se encuentran dentro de los niveles deseados por la Sociedad.

Riesgo de Estratégico: es considerado por algunos estándares de gestión como aquel que surge cuando existe una incongruencia entre el Plan de Negocio de la Sociedad y la manera en la que ésta opera; lo cual a su vez se traduce en ineficiencias en la implementación de sus estrategias provocando dificultades en la concreción de sus objetivos.

Riesgo de Negocio: Es considerado por algunos estándares de gestión como aquel que representa la exposición de una entidad a diversos factores de riesgo los cuales pueden tener un impacto negativo en sus ingresos y concreción de objetivos; se entiende que la convergencia de estos factores de riesgo en un momento determinado, pueden clasificarse de manera conjunta como Riesgo de Negocio.

El objetivo de la gestión de los riesgos estratégicos y de negocio es asegurar la toma de decisión, a través de los distintos indicadores del negocio y el seguimiento de estos indicadores dentro de los comités y sesiones de consejo de la Sociedad. La Sociedad ha establecido como políticas para la mitigación de estos riesgos procesos para asegurar que los indicadores son acompañados de cuadros de decisión que permitan asegurar que los distintos elementos que impactan al negocio son considerados para la toma de decisiones. Estos resultados son presentados periódicamente dentro del Comité de Administración Integral de Riesgos y los indicadores son acompañados mensualmente en los reportes y presentados en los comités de la Sociedad. Cualquier desviación o alerta que se presente, es sometida ante los órganos de gobierno para la establecer los planes de acción correspondientes.

Plan de continuidad: La Sociedad cuenta con un Plan de continuidad del negocio documentado para reaccionar e informar al negocio sobre escenarios de contingencia y su correcto actuar. Garantiza la continuidad de las operaciones críticas acompañadas por los servicios ofrecidos por Tecnologías de Información durante una situación de contingencia, con lo que le permite dar continuidad al servicio que la organización ha comprometido con sus clientes, socios comerciales e intermediarios.

Asimismo, la organización tiene un Plan de Continuidad de su plataforma tecnológica, el cual permite recuperar y restaurar servicios críticos de negocio soportados por la plataforma tecnológica, parcial o totalmente interrumpidas dentro de un tiempo predeterminado después de una interrupción no deseada o ante una eventualidad.

Dentro de la Sociedad existe el departamento de Riesgo Operacional y Control Permanente, el cual es responsable de monitorear todos aquellos riesgos operacionales que pudieran amenazar a la Sociedad, estableciendo un ambiente de control que permita mitigar los riesgos, de tal manera que la Sociedad trabaje bajo un esquema de control interno. Este departamento, junto con las otras funciones de Riesgo, dedica sus esfuerzos a prevención del fraude (interno y externo), al establecimiento y cumplimiento de medidas de control y de seguimiento a los planes de acción para la mitigación de los riesgos.

b. Prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo

Las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple deben prevenir, detectar y en su caso reportar oportunamente cualquier operación inusual, relevante o interna preocupante a la Comisión, de conformidad con las Disposiciones emitidas por la SHCP. La Sociedad ha elaborado y distribuido a los colaboradores un documento con las Políticas y Procedimientos para la identificación y conocimiento de los clientes conforme a lo que dicta la regulación en la materia. Asimismo, cuenta con las Estructuras Internas de cumplimiento apropiadas, entre las cuales se desprende el órgano denominado Comité de Comunicación y Control, cuya función, conjuntamente con el Área de Cumplimiento, es vigilar la observancia interna de la normatividad sobre prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo, e informar a las distintas áreas involucradas de la Sociedad cualquier plan de acción de mejora que fortalezca el programa de cumplimiento.

En cumplimiento con las disposiciones legales, tanto internacionales como nacionales que supervisa la Comisión, así como a la necesidad de prevenir que la Sociedad sea utilizada como medio para lavar dinero, la Sociedad tiene establecidos circuitos para la prevención, detección y, en su caso, reporte de operaciones o actos que pudieran estar vinculados a actividades ilícitas. De igual forma, a través del Comité de Comunicación y Control, esta Sociedad ha establecido los mecanismos para capacitar de manera periódica a sus colaboradores en la lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo. El programa de cumplimiento es, además, evaluado de manera anual por un auditor externo independiente, a fin de mantener estricto cumplimiento a la regulación y evaluar de manera periódica su eficiencia. Finalmente, la Sociedad se mantiene siempre actualizada sobre los cambios a las leyes del sistema financiero mexicano que le son aplicables y lleva a cabo los ajustes internos necesarios para atender las nuevas obligaciones que emanan de ello.

c. Índice de capitalización

Al 31 de diciembre del 2022 el índice de capitalización de la Sociedad se encuentra en 13.85%.

Coeficiente	%
ICAP = Capital Neto/Activos por Riesgo Totales	13.85%
Capital Básico/Requerimiento de Capital Total	1.73 veces
Capital Básico/ Activos en Riesgo Totales	13.85%

El Capital Neto se conforma por el Capital Básico (Capital Fundamental y Capital No Fundamental) y por el Capital Complementario.

El capital de la Sociedad se compone solamente de capital básico fundamental.

Capital Neto	\$	6,433.70
Capital Básico		6,433.70
Capital Complementario		-

El monto de los Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales y su desglose por riesgo de crédito, por riesgo de mercado y por Riesgo Operacional.

Activos Ponderados Sujetos a Riesgos Totales	\$	46,511.67
Activos Ponderados Sujetos a Riesgos de Mercado		3,390.42
Activos Ponderados Sujetos a Riesgos de Crédito		38,931.45
Activos Ponderados Sujetos a Riesgos Operacionales		4,189.80

29. Compromisos

La Sociedad tiene un contrato de arrendamiento por el uso de sus oficinas ubicadas en Paseo de la Reforma 2693, el cual tiene vigencia a de cinco años, iniciando el 1° de abril de 2022, concluyendo la vigencia el 31 de marzo de 2026, el costo de la renta mensual es de 46,725.00 dólares. Así mismo tiene un contrato maestro con vigencia indefinida de arrendamiento puro de vehículos automotores celebrado el 15 de febrero de 2019, con Element Fleet Management, el costo de la renta mensual al 31 de diciembre es de \$411,302 pesos.

30. Nuevos pronunciamientos contables

Durante el 2022 el CINIF emitió varias mejoras y orientaciones a las NIF que entrarán en vigor en periodos contables subsecuentes y que la Sociedad ha decidido no adoptar anticipadamente. Las más importantes que generan cambios contables son las siguientes y entran en vigor a partir del 1 de enero de 2023.

Mejoras 2023:

- NIF B-11 "Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas". Se precisa que la diferencia entre el valor los activos de larga duración para distribuir a los propietarios y el pasivo por dividendos o reembolso debe afectar a los resultados acumulados.
- NIF B-15 "Conversión de monedas extranjeras". Se precisa que la solución práctica para no llevar a cabo el proceso de conversión a moneda funcional, cuando la moneda de registro es igual a la moneda de reporte, es aplicable a estados financieros de una entidad que no tiene subsidiarias ni controladora, o es subsidiaria o negocio conjunto y, en ambos casos, no tienen usuarios que requieren estados financieros preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional.

La Administración de la Sociedad no espera cambios significativos en la información financiera derivado de la adopción de las normas mencionadas.

31. Eventos posteriores

Del 31 de diciembre de 2022 a la fecha de autorización de los estados financieros, no ocurrieron eventos posteriores que pudieran afectar sustancialmente la información financiera.

32. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y por el año que terminó en esa fecha, fueron autorizados para su emisión el 31 de marzo de 2023 por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben. Asimismo, están sujetos a la revisión por parte de la Comisión, quien puede decidir su modificación.

* * * * *